Domingo 27 de Mayo de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Epoca Núm. 6,940

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO 339 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

# EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | 2 00 | pesos oro |
| Por 6 meses | 10 50 | " |
| Por un año | 20 00 | |
| Número suelto | 0 10 | cts. |
| Id atrasado | 0 20 | |

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris..........—Señores Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette (número 36.
" " ..........—A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61, rue Caumartin.

### Almanaque

Hoy Domingo 27—*La Santísima Trinidad*—Santa María Magdalena.
Van 147 dias trascurridos, faltando 219 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 3 m. y se pone á las 5 h. 57 m.
Luna llena (3.ª dia).
Mañana Lúnes 28—Santos Justo y German.
Van 148 dias trascurridos, faltando 218 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 3 m. y se pone á las 5 h. y 57 m.
Luna llena (4.ª dia).

## TELEGRAMAS

### AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

**Madrid, Mayo 26**—Van aumentando los desórdenes en Marruecos, principalmente en la provincia de Tafilet.

Los agentes del sultan Muley Hassan son impotentes para restablecer el órden.

**Buenos Aires, 26**—Acaba de cometerse un bárbaro crimen en el centro de la ciudad. A las dos de la tarde, tres ladrones entraron en una agencia de cambio en la calle Reconquista, mientras hallábase al cuidado solamente un muchacho de doce años; degollaron á éste y robaron todas las monedas por un valor de ocho mil pesos, huyendo enseguida sin ser molestados. El dueño de la agencia (padre del muchacho degollado) volvió minutos despues á la agencia y encontró al hijo agonizante y el negocio robado.

—El Gobierno aprobó los estatutos del Banco Constructor Oriental que establecerá una sucursal.

NOTA.—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

## EL SIGLO

### Parangones absurdos

Tal vez para hacer más amena su lectura, nuestro amigo y contendiente *El Censor* varía de actitud en cada número; y tan pronto nos presenta á los constitucionales que se sientan en las Cámaras haciendo el desairado papel de pavos, como declara que los constitucionales son los que tienen la sarten por el mango, y que don Máximo Tajes va á dar á los pobres colorados una pesadumbre tan grande como la que don Gabriel Pereira y don Anacleto Medina les dieron en Quinteros.

¿En qué quedamos, caro colega? ¿La situacion es de los colorados ó es de los constitucionales? ¿El general Tajes es un buen ciudadano que quiere sinceramente gobernar con los hombres probos é inteligentes de todos los partidos, ó es una apóstata traidor que espera ocasion oportuna para cortar la cabeza á los colorados?

Imposible parece que la pasion extravíe hasta tal punto el criterio de un hombre de talento, que éste diga sériamente que los colorados están en vísperas de ser víctimas de la gran traicion del general Tajes. Para que no se crea que exageramos, ahí vá el primer párrafo del artículo de *El Censor* del viérnes: «Se acercan los dias de la proscripcion y persecuciones para el partido cuyo nombre se inmortalizó con la defensa de Montevideo. Malogrados los sacrificios de tantos años de lucha por la libertad rodará el país á la anarquía, y volverán los colorados á ser en su patria lo que fueron en vísperas de Quinteros, y á sufrir las tribulaciones que les afligieron despues de la traicion nefanda de aquel demente sombrío, que se tambaleaba sobre los sepulcros de sus víctimas.»

¿Qué hemos de decir de semejantes apreciaciones? Nos cuesta trabajo tomarlas en sério; sentimos repugnancia á discutirlas sériamente. No parece sino que al escribir párrafos como el que acabamos de transcribir se creyese que han de ser leidos por los que viven en la luna.—¡Equiparar á Máximo Tajes con Gabriel Pereira! ¡Suponer que hay un estrecho consorcio entre el espíritu que anima al actual Presidente y el que animó al Presidente que regia los destinos del país en 1858!—¿Por ventura cree *El Censor* que se ha olvidado ya la jornada del Quebracho? O cree que pueda caber en cabeza humana que el general que despues de aquella triste jornada tomó la iniciativa de la clemencia con los vencidos, podria en ningun caso hacer nada que se pareciese ni remotamente á las horribles ejecuciones de Quinteros?

No; eso no puede creerlo nadie; eso no puede creerlo el mismo *Censor*.—Buscando la aplicacion de sus aberraciones, tal vez podriamos encontrarla en el despecho que debe sentir el colega al ver que está machacando en hierro frio; que sus excitaciones á la desunion y á la desconfianza son inútiles y se pierden en el vacío; y que la opinion pública, prudente y justiciera, comprende que la época no es de recriminaciones y de alarmas, sino que es preciso que todos, colorados, nacionalistas y constitucionales trabajen de consuno para afirmar la paz, para consolidar las instituciones y para dar al país dias de sosiego, prosperidad y progreso.

Es inútil que se afane *El Censor*. Los colorados no desconfian del Presidente Tajes: no creen que les conduce al abismo ni que prepara para ellos dias de persecucion.—Y diremos más. Los colorados sensatos y de buena fé no se sienten ofendidos por ver á algun nacionalista ó algun constitucional al frente de una legacion ó de una dependencia del Estado.—Hay en la atmósfera brisas suaves de tolerancia y de verdadero patriotismo; y lo que el país y el Presidente piden á los funcionarios públicos no es que hagan ostentacion inoportuna de una divisa de partido, sino que cumplan fielmente sus deberes; que si son ministros en el extranjero, levanten en el exterior el prestigio de la República; que si tienen á su cargo las aduanas, cuiden de perseguir el fraude y de que la administracion sea moral; que si son en fin jefes políticos ó presidan Juntas Económico-Administrativas, procuren el progreso y el bienestar de sus departamentos respectivos.

Nadie niega que haya en el partido colorado ciudadanos capaces de hacer todo esto: no se niegue que los hay tambien en las otras agrupaciones políticas.—Precisamente ha ido á citar *El Censor* dos ejemplos que lo demuestran ampliamente—los de los ministros acreditados en las capitales de Rio Janeiro y de Buenos Aires.

¿Habrá alguno que niegue el gran servicio que prestó al país el doctor don Cárlos María Ramirez, promoviendo la celebracion de la convencion sanitaria, en virtud de la cual desaparecía la prohibicion de que la carne tasajo del Rio de la Plata traspasase las fronteras del imperio del Brasil?

En otro órden de ideas, ¿quién podrá poner en duda la honra que resulta para esta República de que su ministro plenipotenciario en Buenos Aires haya promovido la reunion de un congreso sud-americano que el 25 de Agosto próximo debe abrir sus sesiones en Montevideo, con el objeto de procurar que las diferentes Repúblicas de la América del Sur se pongan de acuerdo respecto de algunos puntos importantes del derecho internacional privado?

Sería una injusticia y una idea extraña suponer que cuando los ministros en Rio Janeiro y en Buenos Aires han prestado esos importantes servicios, han sido movidos por un mezquino interés de partido. Lo que han consultado ha sido las conveniencias bien entendidas y el prestigio y el buen nombre de la República.

Por otra parte, solo desconociendo ú olvidando completamente la índole y la esencia del partido constitucional, puede suponerse que éste abrigue proyectos de exclusivismo, y mucho menos planes de persecuciones. Cabalmente el constitucionalismo apareció en la escena política como iris de paz y de concordia. No dijo á los partidos tradicionales: «entregadme el poder;» lo que les dijo fué: «cesad ya de combatiros, no peleeis más, porque unos y otros quereis la misma cosa y profesais iguales principios: unos y otros habeis cometido errores, pero ya es tiempo de que dejeis de hablar de ellos y de que procureis no cometerlos en adelante.»

Proclamando semejante doctrina, puede tambien obtenerse que quien la proclama no es un verdadero partido político; pero no puede suponerse que los hombres que así piensan estén animados de propósitos de venganza. Si se habla del partido *constitucional* es porque la persistencia de los partidos tradicionales ha obligado á nuestros amigos á distinguirse de ellos de algun modo; pero la verdad es que los constitucionales, han demostrado estar dispuestos á prestar su apoyo á todo Gobierno que cumpla sus deberes, que observe las instituciones, que haga administracion honrada y que respete los derechos de los ciudadanos y los habitantes del país.—Déjese pues *El Censor* de atribuir al general Tajes y al partido constitucional planes maquiabélicos y tremebundos de que están muy distantes; y no se empeñe tampoco en hacer parangones y en buscar semejanzas y analogías, que solo existen en su acalorada imaginacion.

### Las manifestaciones en Francia

#### Los estudiantes

Una reaccion general y favorable se está operando en Francia contra los propagandistas del sistema plebiscitario y contra el general electo diputado por los reaccionarios del departamento del Norte. En la sesion del 19 de Abril, el presidente del Consejo pidió á la Cámara, á nombre del Gobierno, esperase que la revision de la Constitucion no fuese mas la celada tendida por los monarquistas ó el manto agujereado de la dictadura. Dijo que lo que necesitaba el Gobierno era saber si existia una mayoría dispuesta á las reformas necesarias, pronta á dar su confianza á un Ministerio encaminado hácia la izquierda; que no cree que el peligro está en la izquierda y que quiere tener en sus manos la confianza del Parlamento para su obra de reforma y por la fuerza que esa confianza puede darle para defender las instituciones republicanas contra todos los pretendientes, *sea que se cubran con el manto de la monarquía ó presenten á la nacion enigmas plebiscitarios.*

La órden del dia fué votada por 379 diputados, es decir, por todas las fracciones republicanas de la Cámara y se resolvió además que los discursos del señor Floquet en el Senado y en la Cámara de Representantes fuesen publicados en carteles en todas las casas municipales de la República.

Los consejos generales, las corporaciones municipales, las delegaciones industriales y obreras mandaron testimonios de adhesion al presidente del Consejo y al Ministerio; pero la manifestacion mas significativa y mas imponente es sin duda la de los estudiantes de Paris. Presentada la delegacion al presidente del Consejo por los representantes del departamento del Sena, «nos dirigimos á usted, señor presidente del Consejo, dijo el señor Anatole de la Forge, en un sentimiento de respeto, de entera confianza y de viva simpatía hácia vuestra persona y vuestro Gabinete, para rogarle quiera poner pronto remedio á los hechos que desde algunos dias se están produciendo en las calles de la capital. Hemos querido tambien presentarle la delegacion de la juventud de las escuelas de Paris, de esa juventud fiel á sus tradiciones que profesa el amor á la república y á la libertad, como el odio á la tiranía ó á la dictadura bajo cualquier forma que se produzcan.»

El señor Floquet, enterado de la protesta de los estudiantes, contestó que despues de haber tolerado la libertad de manifestaciones el dia de la eleccion, no le habia sido posible continuar en esa tolerancia y que de consiguiente habia dado órden á la prefectura de policía de impedir toda clase de manifestacion plebiscitaria en las calles y que estaba dispuesto á obrar con energía para mantener el órden. «Os pertenece, señores, dijo á los estudiantes, ayudarme en esa tarea. No os hago ningun reproche. Comprendo los sentimientos que os animan y participo de ellos. Lo mismo que vosotros he tomado parte en mi juventud en manifestaciones que eran mas graves y, puedo decirlo, mas peligrosas. Renunciad á cualquier manifestacion y dejadme en presencia de los manifestantes asalariados que han venido á dificultar la tarea, de por sí bastante pesada, del nuevo Ministerio. Tanto como vosotros amo á la república y á la libertad y os prometo que sabré defenderlas.»

A la noche, la diputacion de los estudiantes convocó á los estudiantes en la sala del *Ermitage*, calle Jussien, para dar cuenta de su entrevista con el presidente del Consejo. Mas de mil quinientos estudiantes acudieron á la cita y se apilaron, en el mayor silencio, en la reducida sala del meeting. Nombrada la mesa por aclamacion, el presidente señor Bernard, estudiante en medicina, expresó á sus compañeros el objeto de la reunion. El señor Perrot, de la facultad de ciencias, subió despues á la tribuna y dió cuenta de la entrevista de la Comision con el presidente del Consejo. En prevision de sucesos ulteriores pidió despues á la asamblea nombrara un comité encargado de representar oficialmente á los estudiantes.

Aclamáronse sucesivamente los nombres de veinte universitarios pertenecientes á las facultades de letras, de derecho, de medicina, de minas, de la escuela central, de la escuela de bellas artes, de la facultad de ciencia y de la escuela superior de farmacia.

Nombrada la comision de estudiantes se avisa que una delegacion de sociedades obreras solicita ser admitida á la reunion. En medio de aplausos y ovaciones, sube á la tribuna el presidente provisorio de la diputacion: «Señores estudiantes, ciudadanos, dice, no siempre hemos marchado de acuerdo. Pero hoy debemos olvidar nuestras divisiones. Nos hallamos frente á un peligro comun y á nombre de los obreros vengo á declararos que si algun dia una mano criminal pretendiese atentar á la república, los obreros mezclarán su sangre con la vuestra para defenderla.»

Despues de algunos minutos de emocion y de entusiasmo, se restablece el silencio, se vota la órden del dia con el compromiso formal por parte de los estudiantes de abstenerse de toda manifestacion exterior. Vótanse notas de agradecimiento á la prensa y antes de separarse, el presidente recuerda á la asamblea la palabra empeñada con el señor Floquet de guardar la mayor reserva y de retirarse con la dignidad que corresponde.

Reina entónces el mayor silencio. Los estudiantes salen á la calle donde se forman en columna y se trasmiten la consigna dada «Silencio!» Formada la columna inmensa, rompe la marcha sin un grito, sin hablar siquiera en alta voz. De cuando en cuando parte un grito de los balcones ó de las veredas, grito aislado que cae en el silencio profundo que guarda la sana é ilustrada juventud. La gente se descubre con respeto ante la manifestacion silenciosa é imponente de esa multitud, tan bulliciosa la víspera, que representa la savia intelectual de la Francia y que en plena conciencia de su deber sabe dar tan alto ejemplo. El prefecto de policía, los inspectores, los comisarios agrupados en los bulevares saludan á su turno y resisten con dificultad á la tentacion natural de aclamar á esa juventud tan ardiente como estudiosa cuya protesta elocuente impone silencio á los propagandistas asalariados del cesarismo. Y la poblacion de la capital, tan sensata como impresionable, siente renacer su fé y calmarse sus alarmas de un dia, al ver pasar en columna cerrada y guardando el órden prosetido á esa juventud, la esperanza de la patria y la reserva científica del vigésimo siglo!

C. G.

### Revista de los diarios de anoche

#### La España

Juzga que no están en lo cierto los optimistas, ni los pesimistas; y que ni los unos con sus alabanzas, ni los otros con sus apasionadas censuras, cumplen con la sagrada mision que está encomendada á la prensa periodística.

—Aplaude la iniciativa del señor ministro de la Guerra sobre la creacion de un Hospital Militar.

#### La Tribuna Popular

Párrafos:

«Cuando tratábamos de que la Cámara derogase esa ley (alude á la de 1884, sobre ferrocarriles) *La Razon* nos combatió, pero es de esperar que hoy, mejor informada, una sus esfuerzos á los nuestros.

No pudo entonces conseguirse mas que una modificacion parcial de la ley, en la Cámara de Representantes, la que aun no ha sido aceptada por el Senado,—no obstante tenerla en su poder desde el mes de Enero, y, ¡parece increible! ha dado preferencia al despacho de una solicitud particular, fundada en las disposiciones de la ley de 1884.

Es esto lo que está ahora á la órden del dia en el Senado, siendo, por lo tanto, una cuestion de toda actualidad.

La importancia de la viabilidad férrea para nuestro porvenir económico, exige que opongamos con toda energía el interés público á los esfuerzos del interés particar.»

#### El Ferro-Carril

«Los departamentos que tienen malos jefes políticos, dice, siguen soportándolos; los que no los tienen ni buenos ni malos, siguen siendo regidos por oficiales primeros que son instrumentos ciegos del Ejecutivo; el ministro de Gobierno sigue en el Ministerio haciendo el que no vé ni oye; el general Rodriguez sigue preso en el Cerro ni mas ni ménos que si se tratara de un perturbador del órden público; y todo en fin, sigue el curso que quieren darle los hombres de arriba, y que no es el mejor de los que debieran llevar la cosa pública.

«Esperemos unos cuantos dias hasta ver si algun rayo penetra en esta oscuridad del mutismo oficial é ilumine su seno, para que desaparezcan las incertidumbres y zozobras de que todos estamos animados.»

#### El Telégrafo Marítimo

Señala la necesidad de que la Direccion de Correos posea un vaporcito propio para el servicio de la correspondencia que se lleva y trae de los paquetes de ultramar.

«El señor Tajes que ha visto ya la urgencia de esa reforma se ha propuesto llevarla á cabo, y al efecto ha hecho publicar en los diarios un aviso por el cual se «llama á propuestas cerradas á los dueños de vaporcitos para la conduccion de la correspondencia de los paquetes á tierra y vice-versa, debiéndose abrir dichas propuestas á presencia de los interesados que concurran el miércoles 30 del corriente á las 3 p. m. en la Secretaría de la Direccion General de Correos. En las propuestas se pedirá precio por cada viaje redondo á la Isla de Flores, con obligacion de traer la correspondencia, salvo caso de fuerza mayor; se incluirá tambien el precio de cada viaje con correspondencia desde tierra á los vapores que fondeen en el puerto de Montevideo y vice-versa.»

Esta resolucion, aun cuando no importe la reforma de un modo completo, debe tener la aprobacion de la prensa y del público porque ya es un paso dado para el mejoramiento de ese servicio, y revela empeño en el director de Correos por remediar las necesidades de la administracion que le ha sido confiada.»



## ESTADITICA

### Direccion de Estadística General

#### Movimiento de pasajeros en el puerto de Montevideo

Relacion de los pasajeros entrados de ultramar y salidos para afuera de cabos en el mes de Abril de 1888, conforme á los datos suministrados á esta Direccion por la Comandancia General de Marina:

| CLASIFICACIONES | ENTRADAS | SALIDAS |
|---|---|---|
| *Sexos* | | |
| Varones adultos | 838 | 722 |
| Id. menores de 15 años | 44 | 59 |
| Mujeres adultas | 196 | 120 |
| Id. menores de 15 años | 21 | 22 |
| Total | 1,159 | 923 |
| *Nacionalidades* | | |
| Uruguayos | 8 | 52 |
| Argentinos | 18 | 3 |
| Brasileros | 40 | 62 |
| Austro-húngaros | 8 | 3 |
| Franceses | 57 | 30 |
| Italianos | 351 | 329 |
| Ingleses | 26 | 55 |
| Españoles | 259 | 157 |
| Idem de las islas Canarias | 5 | — |
| Suizos | 3 | 5 |
| Portugueses | 23 | 1 |
| Alemanes | 42 | 33 |
| Norte-americanos | 1 | — |
| Peruanos | 1 | 3 |
| Holandeses | 11 | — |
| Suecos | — | 1 |
| Otras nacionalidades | 304 | 189 |
| Total | 1,159 | 923 |
| *Profesiones* | | |
| Rentistas | 1 | — |
| Comerciantes | 21 | 58 |
| Industriales | 34 | 7 |
| Liberales (médicos, abogados, etc.) | 16 | 8 |
| Agricultores, labradores y pastores | 191 | 19 |
| Peones y jornaleros | 89 | 18 |
| Marinos y militares | 10 | 6 |
| Sirvientes, cocineros, etc. | 11 | — |
| Modistas, costureras y sastres | 5 | — |
| Dependientes | — | 2 |
| Sin profesion | 781 | 805 |
| Total | 1,159 | 923 |
| *Procedencia y destino* | | |
| Europa | 1,051 | 798 |
| Brasil | 89 | 103 |
| Islas Canarias | 10 | 5 |
| Chile, Perú y demás Repúblicas del Pacífico | 9 | 17 |
| Total | 1,159 | 923 |

Montevideo, Mayo 15 de 1888.

*J. Silva y Antuña,* Oficial 1.º

V.º B.º *Roustan.*

## CUERPO LEGISLATIVO

### Cámara de Representantes

*Sesion del 26 de Mayo de 1888*

PRESIDE EL SEÑOR MAGARIÑOS CERVANTES

Se proclamó abierto el acto á las 1 y 40 p. m. con asistencia de los señores representantes Melian Lafinur, Chucarro, Mendez, Berinduague, Berro, Herrera y Obes, Marfetan, MacEachen, Roustan, Pallares, Cerve (D. L.) Zavala, Ramirez, Crovetto, Castellanos, Fleurquin.

*El señor Presidente*—No hay *quorum* para que tenga lugar la sesion.—Va á darse cuenta de los asuntos entrados.

(Entran los señores Aguirre, Rodriguez Lazreta y Bauzá.)

Se dió cuenta de lo siguiente:

El P. E. acusa recibo de la ley que concede á D. Julian A. Bermudez rehabilitacion de ciudadanía, y del decreto que otorga á don Bartolomé Sacarelo venia para aceptar el cargo de vice-cónsul del Paraguay en la ciudad de Paysandú.—(Archívese.)

Don Mateo Astengo y Diaz, ingeniero y arquitecto, solicita que V. H. dicte una ley disponiendo que se llame á concursos públicos para la confeccion de los planos cada vez que se proceda á la construccion de edificios nacionales.—(A la Comision de Fomento.)

Doña Natividad y Susana Jimeno solicitan aumento de pension.—(A la Comision de Peticiones.)

No habiendo mas asuntos, se clausura el acto.

## GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

**Sociedad Francesa de Beneficencia**—En la última asamblea general celebrada el 6 del corriente, despues de presentadas y aprobadas las cuentas que siguen, el señor presidente puso en deliberacion el punto siguiente: Si en vista de la disminucion de las cuotas de suscritores y de las pocas probabilidades de obtener por ahora una funcion á beneficio, se debian continuar las pensiones tomando del capital la suma necesaria ó bien aplicarles solamente, como desde principios del año, los intereses devengados, el producto de las cuotas y funciones á beneficio, si las hubiere.

Despues de emitidas opiniones en sentidos diversos, puesto el punto á votacion se resolvió por mayoría que el capital de la sociedad debia quedar intacto, disponiendo para las pensiones y eventuales de los intereses y cuotas é interesando á los suscritores para procurar recursos.

Fueron mantenidos por aclamacion en sus puestos de presidente y tesorero los Sres. Peyramale y J. M. Mailhos y se elevó la comision á 11 miembros. Acordóse además que empezarán de nuevo las visitas á domicilio de los pensionados y se votó una nota de agradecimiento al doctor Inchauspe quien desde hace años atiende gratuitamente y con el mayor celo á los enfermos recomendados por la sociedad.

El estado de los fondos el 1.º de Mayo es como sigue:

SOCIEDAD FRANCESA DE BENEFICENCIA

*Debe*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1886 | | | |
| Enero 1.º Saldo efectivo en caja segun balance presentado | | $ | 659 22 |
| Id. id. Interés de £ 3500, empréstito unificado, 4.º trimestre 1885 y 1.º de 1886 | | » | 411 02 |
| Abril 24 Renta de £ 3500 unificada á 44½% y de un cupon fraccionario de $ 318 á 50% | | » | 7.738 12 |
| Id. id. Intereses de 13,000 $, consolidados de 1886, de Julio 1886 á Mayo 1887 | | » | 865 80 |
| Id. id. Líquido producto de la funcion dada á beneficio por la compañía de Mme. Sarah Bernardt | | » | 793 43 |
| Id. id. Cuotas cobradas de 1886 al 1.º de Mayo de 1888 | | » | 1.637 90 |
| Id. id. Recibido de la comision de fiestas de 14 de Julio de 1887 | | » | 90 00 |
| 1887 | | | |
| Mayo Venta de 13,000 $ consolidados á 78% | | » | 10.140 00 |
| Id. Intereses sobre 10,114 $ 65 cts. en depósito en la *Banque Française*, L. B. Supervielle, hasta 31 de Mayo de 1888 | | » | 891 26 |
| | | $ | 22.926 75 |

*Haber*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1886 | | | |
| Julio Por compra de consolidados: 6500 á $ 56.50 | $ 3.672 50 | | |
| Id. id. 6000 á $ 56.25 | » 3.375 00 | | |
| Id. id. 500 á $ 56.75 | » 283 75 | $ | 7.331 25 |
| Por pensiones en 1886 | | » | 2.603 76 |
| Id. id. en 1887 | | » | 1.908 93 |
| Id. id. hasta 1.º Mayo 1888 | | » | 271 44 |
| Comision sobre venta de consolidados | | » | 25 35 |
| En depósito en la *Banque Française*: L. B. Supervielle | $ 10.605 91 | | |
| En efectivo en caja | » 180 11 | » | 10.786 02 |
| Suma igual | | $ | 22.926 75 |

*J. M. Mailhos,* Tesorero.

V.º B.º—*P. Peyramale,* Presidente.

**Sentencia**—Resultando: que está probado que el prevenido Aguilar ú Olivera, el dia 16 de Setiembre de 1886, fracturó una cómoda del señor Crovetto, dueño de la botica sita en la calle Rivera núm. 241 (Union), y le robó la cantidad de 67 pesos.

Considerando: que en la realizacion del delito concurrieron las circunstancias agravantes de fractura, por cuanto el delincuente era peon de la botica del señor Crovetto.

Y considerando: que el prevenido era menor de edad, segun su confesion y la que por el artículo 241 del Código de Instruccion Criminal es indivisible, y que este hecho computa una circunstancia atenuante.

Y considerando: que por la confesion del prevenido pudo el señor Crovetto recuperar gran parte de lo que le habia sido sustraido.

Atento á lo manifestado por el Fiscal del Crímen en su vista y por el defensor. Por estos fundamentos y consideraciones; definitivamente juzgando fallo: condenando al procesado Policarpo Aguilar á la pena de dos meses de prision, debiendo computársele el tiempo sufrido, ó ciento cincuenta pesos de multa.

*E. Platero.*

**Inmigracion al Paraguay**—Durante el primer trimestre del corriente año han entrado al Paraguay 273 inmigrantes, clasificados de esta manera: italianos 146, alemanes 62, franceses 21, españoles 12, suizos 14, austriacos 4, norte-americanos 8, ingleses 3, uruguayos 2, argentinos 1.

De estos 162 son jornaleros.

**El rematador Dávila**—Este veterano en el martillo venderá mañana, en el Cerrito, con frente al camino Goes y por mandato judicial, diez cuadras de terreno que lindan con Piria y Reus.

Véase el aviso.

**¡Quince reales!**—El vapor *Proveedor* ha establecido ese precio para los pasajes de proa entre Montevideo y Buenos Aires.

**Correspondencia**—(Véase la sesion marítima)—Mañana saldrán: el *Apolo*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Proveedor*, y el *Villa del Salto*, para Buenos Aires; el *Strasburg*, para Vigo y Bremen; el *Sorata*, para el Pacífico.

**Secretaría del Senado**—Montevideo, Mayo 27 de 1888.—Orden del dia para la sesion de mañana á la 1½ p. m.:

Informarse de los asuntos entrados:

2.ª discusion del proyecto sobre el impuesto creado por ley de 1.º de Julio de 1885.

1.ª discusion de los relativos al crédito Cluassen y empresa Victorica y Urquiza.—*Aguilar y Leal*, Secretario.

**Léase**—Advertimos que ha sido transferido para el 3 de Junio el remate que estaba anunciadido para hoy, por Maeso, de terrenos en las calles Soriano, Cuareim y Canelones.

**Noticias marítimas**—En primer viaje de Southampton á este puerto es esperado el 6 de Junio el vapor *Nilo*, de la «Mala Real Inglesa.»

—El juéves último salió de Génova para el Plata el *Regina*, y de Burdeos el *Córdoba*.

**Ovacion**—Leemos en *La España*, de ayer: «Segun vemos en un diario de Milan, fecha 4 del corriente, el celebrado tenor oriental Oxilia ha alcanzado una completa ovacion cantando el *Otello*, de Verdi, en el principal coliseo de aquella ciudad.

Este insigne hijo del Uruguay ha dejado muy bien sentada su reputacion artística.»

**En el Prado**—Hoy, á las 2 de la tarde, el martillero don Manuel G. de Zúñiga, venderá la gran casa-quinta y los valiosos terrenos de la sucesion de doña Manuela Susviela de Anavitarte, junto al Prado, con frentes á las calles Buschental y Castro, con gas, empedrado y tramvía.

La retasa establece una base tentadora.

Fíjense en el aviso.

**Noticias municipales**—El balance de caja de la Junta en el dia de ayer arroja las siguientes cifras—en la Tesorería, $ 7552.85; en el Banco Nacional $ 56.900.—Total: $ 64.452,85.

Se ha pasado ya al Gobierno el presupuesto con el mensaje que publicaremos el martes. Los recursos bien calculados, suben á pesos 619.950; los gastos $ 488,807. El excedente, que se destina á toda clase de obras y servicios municipales es de $ 131,148.

**Omnibus**—Ha sido puesto en libertad el señor don Manuel M. Machado, conocido estanciero del departamento de Rocha, que estaba detenido en la Penitenciaría.

—Obtuvo aprobacion el doctor Romeu, que rindió ayer exámen práctico en la clínica del Hospital de Caridad.

—El 4 del entrante se verá en juicio público, ante el Juez del Crímen de 1er. turno, la causa criminal de Santiago Silveira, acusado de homicidio.

—Don Braulio Vignoli ha solicitado título de corredor y rematador.

—Hállase mejorado de sus graves dolencias el Dr. Saráchaga, Juez de Comercio de 1er turno.

**Ferro-carriles**—Horas de salidas de las respectivas estaciones:

*Central*—A las 6 a. m., hasta las Piedras; á las 7.10 a. m., hasta el Durazno, Yí, Molles y Rio Negro; á las 10.30 a. m., hasta 25 de Agosto; á las 12.30 del dia hasta las Piedras; á las 4.30 p. m., hasta San José; 5.45 p. m. hasta las Piedras.

*Del Norte*—A las 6.30 y á las 10.30 a. m., y á las 4 p. m., hasta Santa Lucía.

*Nordeste del Uruguay*—A las 6 a. m., 11.15 a. m. y á las 4 p. m. hasta Pando.

**Correos terrestres**—Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad, todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz, (C. F.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando y Sauce, todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha; los dias impares á las 6 a. m.

Para Minas, todos los dias pares á las 6.

**Remates**—Hoy y mañana se efectuarán los siguientes:

HOY

Por José B. Gomensoro, á 20 meses de plazo, de 20 solares, con frente á las calles Nueva Palmira, Defensa y otras, pertenecientes á la sucesion de J. M. Perez, á las 2.

Por Enrique P. Torres, á 30 meses de plazo, 13º remate por órden y cuenta del Banco Constructor Oriental, de solares con frente á las calles República, Martin García, Nueva Palmira y Arenal Grande, á las 2. Tren gratis.

Por Jaime Maeso, á un año de plazo, de terrenos en las calles Soriano, Cuareim y Canelones, á las 3.

Por Enrique P. Torres, de 5 solares con frente á las calles Democracia núms. 75 y 64, Martin García, Arenal Grande y otras, á las 3.—Tren gratis.

Por Manuel G. de Zúñiga, judicial, de la casa-quinta y terrenos situados al lado del Prado, en las calles Castro y Buschental, á las 2 p. m.

Por Jaime Maeso, de un solar, situado en la calle Maldonado, entre Ejido y Santa Lucía, á las 2.

Por el mismo, de un solarcito, situado en la calle Victoria, entre Antiguo Maldonado y Carapé, á las 2.

MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de las existencias de la Barraca Libertad, calle 18 de Julio núm. 661, entre Gaboto y Yaro, á las 2.

Por Rafael Ruano y Ca. de ricos muebles y gran variedad de artículos en su casa calle Cerrito núm. 187 á las 12.

Por Rafael Ruano y Ca., de ricos y elegantes muebles franceses.—En la casa habitacion del señor don Enrique Piqué.—Calle Dayman número 260 entre Maldonado y Durazno, á las 12.

Por José Sansevé, de 400 tambores kerosene blanco en la barraca de los señores Panario, Ponce y Ca. calle San José número 487 (antigua barraca chica) á las 3.

Por Eduardo Dávila, judicial, de una fraccion de terreno á inmediaciones del Cerrito de la Victoria, de 3 á 4 de la tarde.

## CAMPO NEUTRAL



## SECCION COMERCIAL

### Ecos de la Bolsa

Mayo 26 (5 de la tarde.)

*Hora oficial*—La plaza ha estado desanimada en esta primer rueda para toda clase de negocios.

Del *Empréstito Unificado* se vendieron $ 9,400 al contado á 72⅝ y 72¾; 23500 para fin de mes á 72¾ y 42300 para fin de Junio á 73¼.

Como se vé, esa deuda no ha variado en el contado, no obstante haberse recibido ayer dos telegramas de Lóndres, el primero comunicando que allí se cotizaba á 71⅝ y el otro estableciendo una suba de ⅛% sobre aquel precio.

—Solo se vendieron 20 acciones integradas del Banco Nacional al contado á 181, 210 para fin de mes á 181 y 183 y 1050 para fin de Junio á 187, 187½ y 187. Han mejorado pues, 2 puntos para fin de Junio y 2½ para fin de mes. Nada se hizo en las por integrar.

—Las acciones del Banco de España obtuvieron 108⅜ y 109 para fin de mes y 109½ para fin de Junio y las del Banco Italiano 3⅜% de premio para fin de mes.

—En la Direccion General de Impuestos Directos se amortizó papel moneda á los tipos de 112.15 y 111.20.

*Despues de hora*—Mucha mas animacion que en la hora oficial hemos notado en el círculo de corredores para transar en el *Empréstito Unificado* y sobre todo para concluir negocio en acciones del Banco Nacional, cuyos títulos, sin que nos expliquemos la causa, han mejorado notablemente, mas que en ninguno, en el plazo de fin de Junio.

—El *Empréstito Unificado* se cotizó á 72¼ al contado y á 72½ para fin de mes, ó sea con baja de ⅜ % en el contado, con relacion al precio á que cerró en la primera rueda.

—Con alguna depreciacion se vendieron *Cédulas Hipotecarias*, série A, á 81 para fin de mes y á 83 para fin de Junio.

—Se anotó una venta de Deuda Amortizable á 46 al contado.

—Se colocaron gran cantidad de acciones del Banco Nacional abonándose por las integradas 186 para el lúnes; 183, 183⅛, 184, 184¼, 186¼, 187, 187½ y 187 para fin de mes y 187⅝, 188, 189, 190, 191, 192, 192½ y 193 para fin de Junio y por las sin integrar 184 y 186 al contado y 186¼, 187½ y 188 para fin de mes.

Las primeras han subido 4 puntos para fin de mes y 5½ para fin de Junio.

—Las acciones del Banco de España se cotizaron á 109 para fin de mes y á 109¼, 109½ y 110 para fin de Junio y las del Banco Italiano á 105 para fin de Junio.

#### OPERACIONES

HORA OFICIAL

*Empréstito Unificado*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2,350 $ al contado | 72⅝ | % de s/v | |
| 4,700 » idem idem | 72⅝ | " | " |
| 2,350 » idem idem | 72⅝ | " | " |
| 23,500 » para fin de mes | 72⅝ | " | " |
| 9,400 » para fin de Junio | 73¼ | " | " |
| 23,500 » idem idem | 73¼ | " | " |
| 9,400 » idem idem | 73¼ | " | " |

*Banco Nacional* (Integradas)

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20 acciones al contado | $ 181 | cada una | |
| 10 acciones para fin de mes | 181 | " | " |
| 200 idem idem | 183 | " | " |
| 200 acciones para fin de Junio | 187 | " | " |
| 250 idem idem | 187 | " | " |
| 200 idem idem | 187 | " | " |
| 100 idem idem | 187½ | " | " |
| 200 idem idem | 187½ | " | " |
| 100 idem idem | 187 | " | " |

*Banco de España* (Sin integrar)

| | | | |
|---|---|---|---|
| 100 acciones para fin de mes | $ 108⅜ | cada una | |
| 400 idem idem | 108⅜ | " | " |
| 50 idem idem | 109 | " | " |
| 100 acciones para fin de Junio | 109½ | " | " |

*Banco Italiano* (Sin integrar)

| | | |
|---|---|---|
| 200 acciones para fin de mes | $ 103 | cada una |

DESPUES DE HORA

*Empréstito Unificado*

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8,460 $ al contado | 72¼ | % de s/v. | |
| 37,600 » para fin de mes | 72½ | " | " |
| 23,500 » idem idem | 72½ | " | " |
| 7,050 » idem idem | 72½ | " | " |
| 70,500 » idem idem | 72½ | " | " |
| 4,700 » idem idem | 72½ | " | " |
| 9,400 » idem idem | 72½ | " | " |

*Cédulas Hipotecarias* SÉRIE A

| | | |
|---|---|---|
| 15,000 $ para fin de mes | 81 | % de s/v |
| 40,000 » para fin de Junio | 83 | " |

*Deuda Amortizable*

| | | |
|---|---|---|
| 2,100 $ al contado | 46 | % de s/v. |

*Banco Nacional* (Integradas)

| | | |
|---|---|---|
| 150 acciones para fin de mes | $ 183 | cada una |
| 100 idem idem | 183 | " |
| 300 idem idem | 183 | " |
| 100 idem idem | 183⅛ | " |
| 100 idem idem | 184 | " |
| 500 idem idem | 184¼ | " |
| 100 idem idem | 186¼ | " |
| 200 idem idem | 187 | " |
| 500 idem idem | 186½ | " |
| 400 idem idem | 187 | " |
| 100 idem idem | 186½ | " |
| 200 idem idem | 186½ | " |
| 150 idem idem | 187 | " |
| 100 idem idem | 187 | " |
| 50 idem idem | 187 | " |
| 500 idem idem | 187 | " |
| 200 idem idem | 187 | " |
| 100 idem idem | 187½ | " |
| 500 idem idem | 187½ | " |
| 550 idem idem | 187½ | " |
| 100 idem idem | 187 | " |
| 100 acciones para el lúnes | 186 | " |
| 50 acciones para fin de Junio | 187⅝ | " |
| 300 idem idem | 188 | " |
| 100 idem idem | 188 | " |
| 100 idem idem | 189 | " |
| 100 idem idem | 189 | " |
| 150 idem idem | 192 | " |
| 150 idem idem | 190 | " |
| 100 idem idem | 191 | " |
| 150 idem idem | 192 | " |
| 400 idem idem | 192 | " |
| 100 idem idem | 192 | " |
| 500 idem idem | 192½ | " |
| 100 idem idem | 193 | " |
| 500 idem idem | 193 | " |
| 100 idem idem | 193 | " |

(Sin integrar)

| | | |
|---|---|---|
| 30 acciones al contado | 184 | " |
| 20 acciones para el lúnes | 186 | " |
| 50 acciones para fin de mes | 186¼ | " |
| 30 idem idem | 187½ | " |
| 50 idem idem | 187½ | " |
| 100 idem idem | 188 | " |

*Banco de España* (Sin integrar)

| | | |
|---|---|---|
| 80 acciones para fin mes | $ 109 | cada una |
| 200 acciones para fin de Junio | 109¼ | " |
| 200 idem idem | 109½ | " |
| 100 idem idem | 109½ | " |
| 100 idem idem | 110 | " |

*Banco Italiano* (Sin integrar)

| | | |
|---|---|---|
| 50 acciones para fin de Junio | 105 | " |

#### Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51.
" " comercial, 51¼.
" Paris bancario, fr. 5.35.
" " comercial, fr. 5.37 á 5.38.
" Amberes comercial, fr. 5.37 á 5.38.
" Rio Janeiro, bancario, 10.100.
" Buenos Aires, bancario, ½ % descuento.
" " comercial, á la par.

#### Descuentos

7%.

#### Frutos de saladero

De aquí se vendieron 300 bordalesas sebo vacuno á 11½ reales arroba, puesto á bordo.

#### Faena de saladeros

El número de animales faenados los dia 25 y 26 en los saladeros de esta ciudad, fué como sigue:

| | Cabezas Dia 26 | Hasta la fecha |
|---|---|---|
| J. Paulet (hijo) | 450 | 31,572 |
| P. Piñeyrúa | 256 | 34,810 |
| Velloso y San Martin | 854 | 33,914 |
| F. S. Cibils | — | — |
| Arrivillaga hijos | 981 | 19,646 |
| Apesteguy hnos. | — | 23,663 |
| Anturquin y C.ª | — | 18,086 |
| E. Velloso y S. S. M. | — | 29,527 |
| P. Denis y C.ª | — | 27,485 |
| Anza y Anaya | 700 | 24,247 |
| Maurea y C.ª | 64 | 26,166 |
| Freitas y C.ª | — | 15,817 |
| Total | 3,279 | 312,865 |
| En igual fecha de 1887 | | 162,585 |
| " " " 1886 | | 274,978 |

PRECIOS

Dia 26

Novillos 10 á 14½ pesos.
Vacas 7½ á 9½ pesos.

#### Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 26

De San José, 83 novillos, conducidos por F. Gascue y vendidos por Apestegui á 17 pesos.

De Tacuarembó, 57 vacas y 55 vacas, conducidas por la sucesion C. Reyles y vendidas por Amespil á 9¼ y 12 pesos.

De Flores, 170 vacas, conducidas por E. Callorda y vendidas por Viñoli á 10½ pesos.

De Minas, 64 vacas y novillos y 7 bueyes, conducidos por M. Sans y vendidos por Bentancor á 12 pesos novillo, 9½ vaca y 17 buey.

De la Florida, 8 bueyes, conducidos por G. Hernandez y vendidos por Curbelo 17 pesos.

De la Florida, 99 novillos, conducidos por A. Barceló y vendidos por Pereyra á 12 pesos.

De Soriano, 82 vacas, 32 novillos, 27 terneros y 24 vaquillonas, conducidos por J. Vivoly vendidos por F. Rodriguez á 10 pesos vaca, 15 novillos, 3 ternero y 7 vaquillona.

De Minas, 63 vacas y 72 novillos, conducidos por N. Soca y vendidos por Bentancor, á 10 pesos.

De Rocha, 60 yeguas, conducidas por J. Fernandez y vendidas por Sosa á pesos 2.90.

Del Durazno, 83 vacas y 104 novillos, conducidos por J. Alvarez y vendidos por Viñoli á 8 y 11 pesos novillos y 9½ y 11½ pesos vaca.

De Minas, 40 vacas y novillos, conducidos por D. Harique y vendidos por Bentancor á 10½ pesos.

De Maldonado, 12 bueyes y 79 vacas, conducidos por P. Dutra y vendidos por Bentancor á 18 y 18 pesos buey y 9½ vaca.

De San José, 39 vacas y 34 novillos, conducidos por J. P. Perez y vendidos por Apestegui á 14 y 12 pesos novillo y 10 vaca.

De la Florida, 52 vacas, conducidas por M. Bidegaray y vendidas por J. Vidart á 12 pesos.

De Rocha, 131 yeguas, conducidas por O. Gomez y vendidas por Curbelo á 2½ pesos.

De Rio Negro, 12 bueyes y 305 vacas, conducidos por A. da Graca y vendidos por Amespil á 6½ pesos vaca y 15 buey.

De la Florida, 19 vacas, 80 novillos y 6 bueyes, conducidos por M. Rodrigues y vendidos por Viñoli á 9½ pesos vaca, 10½ novillo.

De Maldonado, 16 novillos y 66 vacas, conducidos por J. Olivera y vendidos por Amespil á 12 pesos novillo y 8¼ vaca.

Del Durazno, 60 novillos y 17 vacas, conducidos por M. O. Caballero y vendidos por Curbelo á 9 pesos novillo y 8½ vaca y novillo.

Del Durazno, 514 vacas y novillos, conducidos por C. J. de Olivera y vendidos por Curbelo á 3⅛ pesos.

*A. Arigon.*

### Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Mayo 26 de 1888.

PLAZA 20 DE FEBRERO—52 vehículos: á Pons y C.ª, 37 cueros vacunos, 586 lanares, 127 @ lana; B. y Sodora, 28 cueros vacunos, 383 lanares, 11 @ cerda, 30 id lana; H. Helguera, 45 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 1580 lanares, 2 @ cerda, 15 id lana; á la órden, 48 toneladas piedra-cal, 144 fanegas trigo, 12 id maiz.

PLAZA VICTORIA—93 vehículos: á Garabagno hnos., 41 cueros vacunos, 384 lanares, 50 @ lana; J. Helguera, 187 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 883 lanares, 4 nonatos, 20 @ cerda, 225 id lana; J. C. de Oliveira, 113 cueros vacunos, 575 lanares, 6 @ cerda, 51 id lana; A. Quintela, 128 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 230 lanares, 5 @ cerda, 250 id lana; N. Estoracho, 55 cueros vacunos, 1085 lanares, 7 nonatos, 5 @ cerda, 50 id lana; N. Alegría, 18 cueros vacunos, 851 lanares, 3 nonatos, 7 @ cerda, 20 id lana; L. Salgado, 46 cueros vacunos, 859 lanares, 300 @ lana; H. Helguera, 70 cueros vacunos, 302 lanares, 3 @ cerda, 11 id lana; á la órden, 736 fanegas trigo, 486 id maiz.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY—48 wagones: á J. Mariné, 1306 bolsas trigo, 70 fardos pasto; Rodrigues, 9500 ladrillos; Pedeti, 6500 ladrillos; Llamel, 4500 ladrillos; Cotello, 4000 ladrillos; P. Porta, 488 bolsas trigo; C. y Delucchi, 46 bolsas trigo; E. Peyrano, 304 bolsas trigo; Riela, 64 bolsas maiz; Freire, 599 bolsas maiz; J. Zarte, 26 bolsas trigo; C. y Sanguinetti, 66 bolsas trigo; Escatto, 67 bolsas maiz, 15 id porotos; A. Seoane, 228 bolsas trigo; A. Gomez, 5 wagones piedra; M. Sera, 1000 ladrillos; Astengo, 7500 ladrillos; Gianelli, 142 bolsas trigo; Espinillo, 180 bolsas trigo; E. Rodriguez, 57 bolsas lana; L. García, 14 bolsas carbon; Medina, 1 wagon piedra; Barribari, 159 bolsas carbon; F. Lebot, 3 wagones piedra; Judas, 924 bolsas trigo; J. García, 60 bolsas trigo; Cervetti, 84 bolsas trigo; Florita, 12500 ladrillos; S. Caprario, 2 cueros vacunos, 50 atados lanares, 1 bolsa cerda; E. Gianotti, 180 bolsas trigo; J. Liar, 300 bolsas trigo.

FERRO-CARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—9 wagones: á J. Cabrera, 41 bolsas trigo, 33 id maiz; D. Vieter, 128 bolsas trigo; P. P'erella, 80 bolsas trigo; Saroldi, 3000 ladrillos; S. Reyes, 187 bolsas trigo; J. Liar, 115 bolsas trigo; S. Caliza, 200 bolsas trigo; M. Usabiaga, 7 cueros vacunos, 9 lanares, 3 bolsas lana, 50 id harina; A. Seoane, 80 bolsas trigo; F. Decia, 50 bolsas trigo; J. Berrutti, 310 zapallos.

PRECIOS CORRIENTES

*Cueros*

| | | |
|---|---|---|
| Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras | $ | 5.40 á 5.50 |
| Id. id. id. desechos | » | 4.00 » 4.70 |
| Id. id. de campo sanos | » | 5.40 » 5.50 |
| Id. id. id. desechos | » | 4.60 » 4.70 |
| Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos | » | 5.40 » 5.50 |
| Id. id. id. desechos | » | 4.60 » 4.70 |
| Cueros nonatos sanos, docena | » | 2.40 |
| Id. id. desechos id. | » | 1.20 |
| Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras | » | 1.20 » 1.30 |
| Id. id. id. desechos | » | 0.60 » 0.65 |
| Id. id. de campo sanos | » | 1.00 |
| Id. id. id. desechos | » | 0.50 |

*Cerda*

| | | |
|---|---|---|
| Cerda mezcla superior, del Interior qq. | » | 17.00 |
| Id. de los Rios, id. | » | 16.00 » 16.50 |
| Id. de vaca, id. | » | 19.00 |
| Id. de vaca lavada, id. | » | 21.00 |
| Colas enteras de potro con garras, id. | | No hay |
| Medias colas de potro con id., id. | | » |
| Pinceles, quintal | | » |
| Tuso, id. | | |

*Pieles lanares*

| | | |
|---|---|---|
| Cueros lanares mestizos de ¾ á lana entera sanos, libra | » | 0.105 |
| Id. id. de ½ lana id. libra | » | 0.105 |
| Id. id. de ¼ y ½ lana id. libra | » | 0.085 |
| Id. de ½ lana arriba desechos | » | 0.085 |
| Id. id. de ¼ y ½ lana, epidemia y borrego | » | 0.070 |
| Id. criollos sanos | » | 0.055 |
| Id. id. desechos | » | 0.055 |
| Id. pelados sanos, docena | » | 2.000 |
| Id. id. desechos | » | 1.000 |
| Id. de corderitos sanos, id. | » | 0.040 |
| Id. desechos, idem | » | 0.020 |

*Lanas*

| | | |
|---|---|---|
| Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba | » | 3.00 » 3.10 |
| Id. 1.ª limpia | » | 2.95 » 3.00 |
| Id. 2.ª id. | » | 2.70 » 2.80 |
| Id. 3.ª y 4.ª id. | » | 2.40 » 2.50 |
| Id. Criolla sucia | » | 1.80 » 1.90 |
| Id. id. lavada | » | 3.30 » 3.50 |
| Pluma de avestruz, libra | » | 0.70 » 0.90 |
| Astas de campo novillo y vaca, millar | | No hay |
| Id. id. matadero, novillos id. | | » |
| Id. id. vaca, id. | | » |

*Cereales*

| | | |
|---|---|---|
| Trigos superiores de la Colonia los 110 kilos | » | 3.20 á 3.30 |
| Id. id. del Carmelo y Palmira | » | 3.00 » 3.10 |
| Id. id. lombardo | » | 3.00 » 3.10 |
| Id. id. del Rosario | » | 3.00 » 3.10 |
| Id. buenos de plazas | » | 2.80 » 2.90 |
| Id. regular | » | 2.40 » 2.80 |
| Cebada pelona, fanega | » | 2.00 » 2.20 |
| Id. id. inferior, id. | » | 1.50 » 1.80 |
| Id. Chilena, id. | | No hay |
| Harina marca O extra de cilindro, arroba | » | 0.65 » 0.70 |
| Harina 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras | » | 0.55 » 0.60 |
| Id. buena de piedra y otras, arroba | » | 0.47½ » 0.50 |
| Id. segunda, id. | » | 0.30 » 0.35 |
| Afrecho, los 42 kilos con bolsa | » | 0.50 |
| Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo fanega | » | 2.20 » 2.30 |
| Maiz nuevo | » | 1.80 » 1.60 |
| Id. en espiga | » | 2.00 » 2.10 |
| Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle | | No hay |
| Id. id. cuarentino | | » |
| Alpiste, la arroba | » | 0.90 » 1.22 |
| Afrechillo, fanega | » | 0.75 » 0.80 |
| Lino | » | 0.40 » 0.50 |
| Granza, los 90 kilos en el muelle | » | 1.00 » 1.20 |
| Balango, los 80 kilos id. id. | » | 2.48 » 2.30 |

*O. Sémillatte.*

### Despacho de Aduana

Dia 24

E. Danree, 5 cjs salmuera, 2 cjs langostas, 10 cjs encurtidos.
Antonio Vivo, 3 cjs tabaco negro en cuerda.
Antonio Chiarino, 121 bordalesas vino tinto comun.
Eliot, Macció, 28 barricas azúcar refinada.
Cardozo y Ca., 35 cjs tabaco negro.
Barrozo y Ca., 48 sacos café en grano.
H. Dufrechou, 30 cjs. tabaco, 10 fardos tapones.
M. Langon, 1 casco tazas porcelana, 1 cj juguetes para niños.
Menet y Ca., 1 cj género para vestidos de Lana.
Pedro C. Ballefin, 4 cjs drogas y artículos médicos.
Juan Shaw, 20 cjs sillas, 50 id arados acero.
Farini é hijos, 10 cjs conservas, 1 id azafran.
F. Gonzalez, 6 bultos quesos holanda.
Lavarello y Ca., 10 cjs escarbadientes.
Th. Lamp, 8 cjs velas estearinas.
F. Machado y Ca., 7 sacos café en grano, 4 cjs tabaco negro en cuerda.
M. A. Favaro, 20 barriles vino italiano.
Peyramale hnos., 1 cj conservas en aceite.
Galeano y Soto, 4 barriles tabaco negro en cuerda.
G. Vanrell y Ca., 4/4 vino oporto fino.
Cruz hnos., 1 cj amoníaco líquido.
E. Quinke y Ca., 1 cj hebillas composicion.
Juan Turenne, 1 cj tul seda, 1 id pañuelos algodon, 1 id sombreros lana.
Antonio Zanoletti, 1 cj cabritillas finas, 2 id barniz en latas.
[illegible]

## MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 24

BURDEOS [illegible]

[illegible]

Napoles y escalas, vapor francés *Provence*, á M. Llamas y Ca.

Dia 26

VALPARAISO el 21 del corriente y escalas, vapor inglés *John Elder*, de 3984 toneladas, capitan á A. Radchips y 83 tripulantes, á Wilson Sons y Ca. con 6 pasajeros y la carga siguiente:

**Entradas de los rios y cabotaje**

Dia 25

Buenos Aires, vapor italiano *Europa*, á P. Christophersen.

Buenos Aires, vapor inglés *J. W. Taylor*, á C. R. Horne y Ca.

**Salidas para Ultramar**

Dia 24

Amberes, vapor inglés *Hogart*, por C. R. Horne y Ca. con frutos del país.

Australia, barca inglesa *Warwick Castle*, por Williams y Ca.

**Buques de Ultramar á la carga en el puerto**

Dia 26

New-York, barca noruega *Jorra*, por Williams y Ca.

**LLEVAN BALIJA**

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Apolo*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Vigo y Bremen, vapor aleman *Strassburg*—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel y Valparaiso, vapor inglés *Serata*.—Agencia, calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

**Vapores esperados en Mayo**

| PROCEDENCIA | Llegada | Bandera | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| Marsella y escalas | 27 | francés | Dieibah |
| Hamburgo | 27 | aleman | Hamburgo |
| Génova y escalas | 27 | italiano | Orione |
| Valparaiso y escalas | 27 | inglés | John Elder |
| Lóndres | 27 | inglés | Zephyrus |
| Burdeos y escalas | 27 | francés | Equateur |
| Liverpool | 27 | inglés | Cuvier |
| Bremen y escalas | 27 | aleman | Hannover |
| Hamburgo | 27 | aleman | Parenaguá |
| Liverpool | 27 | inglés | Sorata |
| Nápoles y escalas | 27 | francés | Provence |

**Vapores á salir en Mayo**

| DESTINO | Salida | Bandera | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| Amberes, Bremen y Vigo | 28 | aleman | Strasburg |
| Punta Arenas, Coronel, Lota, Talcahuano y Valparaiso | 28 | inglés | Sorata |
| Génova y Nápoles | 29 | italiano | Rosario |
| Puertos de la Península, Marsella y Génova | 30 | español | Buenos Aires |
| Southampton y escalas | 30 | inglés | Elbe |

## DIVERSIONES PUBLICAS

Aspirazioni Drammatico Musicali — Via Rio Negro, 116A—Domenica 27 Maggio 1888, alle ore 8½ pom.—L'interessante dramma in 2 atti *Il lupo di mare*, ovvero *Un delitto in Brettagna ed il perdono alla Nuova Orleans*—La commedia in musica in 2 atti, *La Pianella perdutta nella neve*.

## REMATES

### José B. Gomensoro

# A PLAZO

**DE 20 SOLARES**

GRANDES Y CHICOS

CON FRENTES A LAS CALLES

**Nueva Palmira, Defensa y otras**

# A 20 MESES DE PLAZO

**Solares en la más pintoresca posicion de aquellos alrededores**

**NO HAY TERRENO MAS ALTO**

**De allí se domina todo: el puerto, la ciudad y sus contornos**

ES EL PANORAMA MAS HERMOSO

**Venta en la misma localidad**

**A PLAZO**

**Pudiendo los compradores tomar posesion inmediatamente de lo que compren**

**Escrituras de primer órden**

Pudiendo extenderlas en la Escribanía que cada uno quiera.

Estos terrenos pertenecen á la sucesion del señor don J. M. PEREZ.

La venta se hace por órden y cuenta de sus herederos.

¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!

Y se dará al que más ofrezca, pues están dispuestos á sacrificarlos.

**El domingo 27 del corriente** á las 2 en punto de la tarde, remataré por órden y cuenta de los herederos de don J. M. Perez.

Los 20 solares arriba expresados con frentes á las calles empedradas como la de Nueva Palmira, Defensa y otras; lindan con los señores Belgrano, Butler, De Leon, Igouville, Perez, Montero y próximos á los terrenos del Banco Constructor Oriental.

El Tranvía Oriental, que pasa por la calle Justicia, está á cuatro cuadras de los terrenos, así es que todas las personas que quieran asistir á esta venta, pueden tomar este tranvía y bajar en la esquina de Nueva Palmira.

La venta es á pagar en 20 mensualidades sin interés y el que quiera pagar todo al contado se le descontará el 15 por ciento sobre el importe de la compra.

Cada comprador abonará en el acto de caer el martillo el importe de la primera mensualidad. Los planos que repartiré y daré en mi casa, calle Piedras núm. 134, impondrán del área de cada solar. 1242-my.18

### José B. Gomensoro

**De las existencias de la Barraca Libertad, calle 18 de Julio núm. 661, entre Gaboto y Yaro.**

El lúnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura

EN LOTES A LA VISTA

Maderas, carbon, leña, alfalfa, pasto, maiz, afrecho, etc. etc.

La Barraca se alquila muy barata y los galpones están en buen estado.

EN SEGUIDA

De una hermosa jardinera de muy poco uso (construccion breck), preparada para paseo y reparto, con sus correspondientes arreos en buen estado y caballo de buen tiro.

Cuenta con una hermosa clientela; su dueño vende por no poderla atender. 1316-my-22

### José B. Gomensoro

**De muebles, dos pianos, alfombrado, cuadros, cocina de fierro, plantas y demás de la casa calle Soriano número 194, pertenecientes al señor don Julio Weisse, que se ausenta del país.**

El mártes 29 del corriente á las 12½ en punto, remataré á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, todos los muebles y objetos de esta casa que consisten en

Sala, ante-sala, 4 dormitorios, comedor, despensa, cocina de fierro, plantas, porcelana, cristalería, espejos, alfombras, colchones, cuadros al óleo y litografía, 1 estufa y todo lo que constituye el menage de esta casa.

Al mismo tiempo: un rico piano perpendicular sistema Steniway, 1 otro para estudio, 1 amueblado completo para sala, 1 amueblado de nogal para comedor, con 1 aparador grande, 1 etagere, 1 mesa y 12 sillas. Pido puntualidad. 1329.m.23.

### José B. Gomensoro

**De frutos del pais y varios artículos—En la Estacion del Ferro-carril Central, Calle Rio Negro esquina Miguelete.**

El miércoles 30 del corriente, á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Cantidad de carga y encomiendas que no han sido reclamadas; sobrantes de carga y artículos dejados en los coches, que consisten en:

Lana, cerda, garras, atados lanares y corderos, cueros vacunos secos y salados, nonatos, potro, carbon de leña, trigo para fideos, maiz, harina, cebada, sebo, arroz, damajuanas agua mineral, fideos, jabon, trajes encerados completos, un banco de carpintero, envases vacíos, ropas de uso, máquina de coser y cantidad de bultos de encomiendas y objetos dejados. 1200-my.10

### José B. Gomensoro

**De puertas, ventanas, rejas, tirantes y otros artículos—En la calle Buenos Aires núm. 116 (entre Alzaibar y Zabala**

El juéves 31 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de gran cantidad de tirantes de madera dura, tirantes de pino tea, puertas llenas y vidrieras, puertas de calle, ventanas, rejas, baranda de fierro, pisos de tabla de tea y pino blanco, 2 puertas con postigos para casa de negocio y otros artículos.—Pido puntualidad. 1346.m.25

### José B. Gomensoro

**De la esquina San Salvador y Yaro. Hay dos fincas de treces á sus frentes—El remate tendrá lugar**

El juéves 31 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta esquina que tiene 3 m. 21 frente al Este á la calle Yaro, 21 m. 47 frente al Norte á la calle de San Salvador.

Área 124/20 varas.

Sobre títulos, buenos.

El comprador dará 40 pesos en garantía. 1367.m.27.

### José B. Gomensoro

**De 2 solares con frente á la calle del Pastor entre los números 68A y 74.**

El juéves 31 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, estos dos terrenos que lindan con la gran propiedad del señor Guerra en la Aguada; tiene uno 15 varas 499 de frente al sud á la calle del Pastor, por 47 varas 735 de fondo, área 757 vs. 99.

Un terreno lindando con el anterior en 24 varas ó 74 de frente por 53 varas 434 de fondo, área 974 varas 33.

Títulos buenos.

El comprador entregará el 10 % en garantía.

El remate tendrá lugar en los mismos. 1326-m23.

### José B. Gomensoro

**REMATE-ALMONEDA**

**De la quinta conocida por de Antonini con sus grandes edificios, verjas de fierro, arboledas y demás que contiene y con un terreno compuesto de una área**

**De 76,415 metros cuadrados**

**VENTA A PLAZO**

EN LA MISMA PROPIEDAD

**LA QUE PUEDE VISITARSE**

**Los planos que distribuiré impondrán de la forma del terreno y de la manera que queda dividido en manzanas.**

El domingo 3 de Junio, á las 3 de la tarde venderé segun el siguiente aviso.

REMATE-ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, hago saber: que el dia 3 de Junio venidero se procederá á vender en remate almoneda en el lugar de su ubicacion la propiedad denominada quinta Antonini situada en la Figurita de este departamento, con todas las construcciones que contiene en el estado en que se encuentran cuya propiedad ha sido tasada en 47.142 pesos 10 cents., y se previene que el mejor postor debe oblar la cantidad de dos mil pesos en el acto de aceptársele su oferta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del C. de P. Civil.—Dicha propiedad se compone de 7 hectáreas, 64 áreas y 15 centiáreas cuadradas, lindando por el Norte calle por medio con don Domingo Cruz, por el Nordeste con don José Lebron, por el Sur con don Mateo Laurel y por el Oeste con los herederos de Espinosa, segun así resulta de los títulos que se han tenido á la vista.—La venta se practicará por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado—empezando á las 3 de la tarde y continuando hasta que no haya postura.—Las condiciones de la venta son las siguientes:—20,000 $ al contado en el acto de firmarse la escritura y el precio restante en dos partidas iguales á 3 y 6 meses de la fecha de la escritura referida quedando hipotecado el terreno en garantía de pago con renuncia de los trámites y beneficios del juicio ejecutivo y cláusula de venta al mejor postor en el caso de ejecucion. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 17 de 1888.—*Victor P. Perez*, actuario. 1294-my.18.

### José B. Gomensoro

**De muebles de nogal con poco uso y demás de la casa calle Andes número 111, esquina Mercedes, pertenecientes al señor Santiago Verme, por ausentarse del país.**

El miércoles 6 de Junio, á las 12½ en punto, remataré á la más alta postura, todos los muebles y enseres de esta casa, que consisten en sala, dormitorios, comedor y útiles de cocina.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado tapizado con un sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas.

1 amueblado de nogal para comedor y otro para dormitorio, tiene la otomana, corona, mesa de noche, ropero con espejo, cómoda con tocador y lavatorio.

Todos los muebles son casi nuevos. 1382-my.27.

### José B. Gomensoro

**¡¡¡A DOS AÑOS DE PLAZO!!!**

# ¡Ojo, capitalistas!

¡Atencion á este grandioso y colosal

# REMATE!

**El más valioso de cuantos se han efectuado hasta hoy y en condiciones más liberales**

# 2-Dos años para pagar-2

SOLO LA SOCIEDAD

**CRÉDITO REAL URUGUAYO**

PUEDE DAR ESTOS PLAZOS

Tratándose de una propiedad tan céntrica

1/3—UN TERCIO DE MANZANA—1/3

O sean 3450 varas cuadradas

DIVIDIDAS

**EN 8 SOLARES**

**Rodeada de tramvías y próxima á construirse una nueva línea por el *CRÉDITO REAL URUGUAYO* en la calle Convencion.**

Hay dos espléndidas y magníficas ESQUINAS

**Convencion y Cerro-Largo, Orillas del Plata y Convencion.**

*Este terreno se halla actualmente ocupado por la Barraca del señor Montero Wentuisses que debe desocuparse en breve:*

EL REMATE TENDRÁ LUGAR

**EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA**

El juéves 7 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden y cuenta de la Sociedad

**Crédito Real Uruguayo**

sin retirar lote y por lo que quieran dar, la propiedad arriba citada, dividida en solares, á pagar una cuarta parte al contado y el resto en

# ¡¡¡24 mensualidades sin interés!!!

Las condiciones liberales en que se ofrece la venta de ésta propiedad tiene necesariamente que llamar la atencion de todo el mundo y debe interesar á todo aquel que quiera dar un buen empleo á su dinero, pues la posicion de éste terreno en el centro del gran movimiento comercial, hará que cualquier clase de edificio que se construya allí tenga siempre solicitantes para ocuparlo, obteniéndose una renta pingüe y segura.

Cada comprador dará un 5% en garantía.

Escuso decir que los títulos son á satisfaccion de los compradores.

Otros datos en el acto de la venta.

Debo hacer notar así mismo que los EMPEDRADOS, veredas, cercos y caños maestros, á las calles Cerro-Largo y Convencion,

**ESTÁN PAGOS**

Calle Orillas del Plata

| | | |
|---|---|---|
| 12 vs. 55 | 21 varas 50 | |
| Solar núm. 7 — 313 vs. 76 (25 varas) | Solar núm. 8 — 537 vs. 20 (25 varas) | |
| 12 vs. 55 | 21 varas 50 | |
| Núm. 6 — 437 varas 05 | | |
| Solar núm. 5 — 437 varas 05 | | |
| Solar núm. 4 — 437 vs. 05 | | |
| Solar núm. 3 — 437 vs. 05 | | |
| 12 vs. 55 | 21 varas 50 | |
| Solar núm. 2 — 313 vs. 76 (25 varas) | Solar núm. 1 — 537 vs. 20 (25 varas) | |
| 12 vs. 55 | 21 varas 50 | Calle Convencion |

Calle Cerro-Largo 1303-my.20.

### José B. Gomensoro

**JUDICIAL**

**DE UN CAMPO**

**En el Departamento de Rivera**

SOBRE LA FRONTERA DEL BRASIL

**El remate tendrá lugar en Montevideo, en mi casa calle Piedras 134.**

El sábado 23 de Junio, de 3 á 4 de la tarde, remataré á la mayor oferta, sin tasacion, por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Gonzalez, en los autos seguidos por don José Penino, contra don Joaquin Pereira Lopez.

Un campo ubicado en el Departamento de Rivera, sobre la frontera del Brasil, compuesto de una suerte más ó menos ó sean 1992 hectáreas y 2787 metros mas ó menos, lindando por el NO. con la línea divisoria del Brasil, por el NE. con el arroyo Aurora y por el SO. con la línea divisoria del campo del mismo señor Pereira Lopez.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado.

El mejor postor consignará la suma de 400 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. 1304-my.20.

### Rafael Ruano y Cª.

**De ricos muebles y gran variedad de artículos en nuestra casa calle Cerrito número 187.**

El lúnes 28 y miércoles 30, á las doce en punto empezaremos la venta á la más alta postura de un grande y variado surtido de alhajas, artículos de tienda, mercería, ferretería y bazar.

El miércoles 30, á las dos de la tarde, 300 volúmenes obras selectas, encuadernacion de lujo, una caja de fierro á prueba de fuego (Chubb), un calabrote, un motor á gas fuerza de cuatro caballos con todos sus útiles, dos bombas doble presion con volante para algibe ó pozo, dos casilleros ó depósito de lujo para despacho de almacen, chapas de fierro de dos metros.

Muebles de sala, escritorio, comedor, dormitorios, alfombras, aparatos á gas, cuadros, espejos, etc., etc. 1345-my.25.

### Rafael Ruano y Ca.

**De ricos y elegantes muebles franceses.—En la casa habitacion del señor don Enrique Piqué. — Calle Daymán núm. 260 entre Maldonado y Durazno.**

El lúnes 28 del corriente, á las doce en punto empezaremos la venta á la más alta postura de todo el menaje de la familia por ausentarse del país.

Cuyo detalle es el siguiente:

# BANQUE FRANÇAISE

**L. B. SUPERVIELLE & C.ª**

**CALLE ZABALA NÚMERO 78A**

CASA EN BUENOS AIRES—PIEDAD 13

Capital social. . . . . . . . . . . $ 4.000,000

El Banco dá y toma letras de cambio por cualquiera cantidad, á la vista y á plazos; y tambien expide órdenes telegráficas de pago á tipos convencionales.

Se encarga de la compra y venta de títulos, Fondos Públicos, Cédulas Hipotecarias, etc., en Lóndres, París y Buenos Aires, como tambien de mandar vender ó comprar oro en esta última plaza y de efectuar cobros en todas ellas por cuenta de terceros.

Hace efectuar pagos, por medio de giros postales, en todas las ciudades y pueblos de Francia.

**TASA DE INTERESES**

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, regirán los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| SE ABONA—Sobre depósitos en cuenta corriente | 4% | anual |
| Sobre depósitos á la vista | 4% | » |
| Sobre depósitos á plazo fijo de 3 á seis meses ó con 30 dias de aviso | 6% | » |
| Sobre depósitos por más de 6 meses | | Convencional |
| SE COBRA—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco | 10% | anual |
| Sobre descuentos | | Convencional |

Montevideo, Abril 1.º de 1888. 898-perm.-2ª pág.

**Sala**

Un rico piano perpendicular, dos taburetes, un porta-música, un atril, un juego de jacarandá tapizado en raso punzó, sillas y masitas de fantasía, mesas de centro con mármol, jardineras de pié, una gran jaula dorada con pié, gran espejo marco dorado, cuadros grabados, cortinados de puerta con cortinas y cortinillas de fantasía, pielas, alfombritas y alfombrado.

1.er aposento

Un juego de dormitorio francés de nogal, roble interior, compuesto de una camera, corona, dos mesas de noche, cómoda, tocador, lavatorio, y ropero de espejo, cortinados de cama con colchas y almohadones, colchon elástico, servicio de porcelana fino, juego para agua, adornos, cuadros, grabados, alfombra, etc.

Segundo aposento

Un juego de dormitorio francés de nogal, roble interior, de muy lindo gusto y elegancia, compuesto de una cama para una persona, una mesa de noche, comoda-tocador, lavatorio y ropero de espejo, servicio para lavatorio, hule, alfombritas, sillas, etc.

Tercer aposento

Un juego id. id.

Cuarto aposento

Dos camas de nogal, dos mesas de noche, un ropero, un lavatorio, dos máquinas de coser, sillas, sillones, etc.

Escritorio

Una mesa-escritorio, una biblioteca, mesa redonda, divan, sillas, cuadros, alfombrado.

Comedor

Un juego de nogal compuesto de un aparador de tres-cuerpos, con mármol y vidrieras, mesa para 18 personas, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, étager, rinconeras, reloj, espejo, cuadros, servicio completo en porcelana, cristalería, cubiertos y platina.

Pátio

Una gran estátua de mármol tamaño natural que representa América, varias plantas de mérito, baños llenos, de asiento y cuerpo, escalera de tijera, mesas, armarios, botelleros, batería de cocina, etc. 1352.m.25.

### Eduardo Zorrilla y Cª.

EN SU CASA, SARANDI 168 Á 172

**DE MUEBLES**

**De un piano de cola «Pleyel», un rico juego de comedor de nogal, ídem de dormitorio jacarandá y roble, trinchantes de nogal, mesas de luz de nogal, camas de id. jacarandá macizo y otra multitud de muebles nuevos y usados- una gran partida de porcelanas y cristalería é infinidad de artículos de fantasía por órden de varias casas introductoras.**

El mártes 29 del corriente, á la 1 de la tarde, daremos principio á la venta de los expresados artículos y otros que se detallarán por los carteles, al mejor precio y dinero de contado. 1331-my.23.

### Eduardo Zorrilla y Cª.

**En su casa, Ibicuy núm. 257**

**De animales de raza importados de la República Argentina—Potrancas sangre de carrera, toros y vaquillonas Durham, carneros y ovejas Rambouillet, Merino y Vermont.**

El juéves 31 del corriente, á las 3 de la tarde, daremos principio á la venta dinero de contado y al mejor postor.

*Potranca* «Justa», mestiza árabe, rosilla, estrella en la frente y mano izquierda blanca, nacida el 17 de Setiembre de 1885, hija del «Said-Mohamet» y yegua mestiza de carrera.

*Potranca* «Diana», mestiza árabe zaina, lista blanca en la frente y manos blancas, nacida el 5 de Noviembre de 1885, hija del «Said Mohamet» y yegua criolla.

Cabaña del doctor don Domingo Frias

1 toro Durham 15/16 4.ª cruza, 4 vaquillonas 15/16 4.ª cruza servida por los mejores toros importados de Europa para el señor doctor Frias.

Cabaña Rivadavia

Carneros y ovejas puras Rambouillet.

Cabaña Lozano hnos., Frias y Meeckt

Carneros y ovejas puras Rambouillet.

El juéves 31 del corriente, á las 3 de la tarde, á todo precio. 1348-my.25.

### Eduardo Zorrilla y Cª.

**Al llegar de Inglaterra.**

**Por el vapor «Biela»,**

**Potrillos y potrancas, sangre pura de carrera—2 padrillos rusos de trote**

**República Argentina.**

**Potrillos, padrillos, y potrancas, sangre de carrera y de trote, yeguas de sangre árabe, toros y vacas holandesas.** 1230-my.31

### Eduardo Zorrilla y Cª.

**Rematadores, comisionistas y consignatarios, compran y venden terrenos, ganados, etc., etc. Unicos importadores de animales puros de Europa y República Argentina.**

Toros, caballos de carrera, de trote liviano y pesado—Carneros y ovejas Rambouillet, Lincoln, etc., etc.

**Casa en Montevideo, calle del Sarandí números 168 á 172.**

**Casa en Buenos Aires, calle Defensa números 193 á 201.**

En ambas casas cuentan con espléndidas y cómodas caballerizas.

Ventas en remate y particularmente.

Siempre hay en sus caballerizas Zementales de cualquier raza, carneros, ovejas, etc.

Encárganse de traer por cuenta de los interesados, cualquier animal de Europa ó la República Argentina, cobrando la simple comision de venta y los gastos.

Atienden pedidos verbales y por escrito.

Responden de la procedencia y orígen de los animales que venden. 52-perm.

### José Sansevé

Ojo señores almaceneros!!—De 400 tambores kerosene blanco en la barraca de los señores Panario, Ponce y Ca. calle San José número 287 (antigua barraca chica).

**El lúnes 28 del corriente**, á las 3 de la tarde venderé á la mayor oferta dinero de contado y por órden de su dueño 400 tambores kerosene blanco refinado de 220 gredos y sin olor, propio para estufas, lámparas, etc. etc.

Alerta señores almaceneros, pues la venta es terminante por tener que desocupar la casa, y no faltar el lúnes á la hora indicada á comprar del mejor kerosene que se introduce. La entrega se hará en el acto. 1350.my.25.

### Eduardo Dávila

JUDICIAL

### Cipriano C. Silva

**De 16 bocoyes miel de caña y 10,550 cigarros habanos**

En el depósito General Artigas núm. 3

El lúnes 28 del corriente, á las doce en punto, procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

16 bocoyes miel de caña.

10550 cigarros de la Habana. 1338-my 24.

### Por el mismo

**De comestibles, bebidas y de variedad de artículos**

En mi casa calle 25 de Agosto núm. 97 y 99.

**El viérnes 1.º de Junio**, á las doce en punto procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda.

Un variado surtido de comestibles, bebidas y cantidad de otros muchos artículos. 1358-my.27.

### Jaime Maeso

De un valioso y central solar—Calle Maldonado entre las de Egido y Santa Lucía—Con 74 varas 907 al frente por 76 varas de fondo—El área como se vé es muy importante—Venta al mas alto precio.

**El domingo 27 del corriente**, á las 2 de la tarde venderé este central é importante solar, compuesto de 74 varas 907 de frente á la calle Maldonado entre las de Egido y Santa Lucía. Está rodeada de lindas y modestas casas y tiene cerco, empedrado y vereda pagos. A su frente pasa el tramvía Oriental.

Títulos garantidos.

El mejor postor abonará 100 pesos. Por otros detalles ver al rematador Uruguay 242. 1236-my.15.

### Por el mismo

De un lindo solarcito, calle Victoria, entre las de Antigno Maldonado y Carapé á una cuadra de la calle 18 de Julio. Está entre dos buenos edificios, lo que le dá mas valor al solar; con muy poca cosa se puede edificar, vereda y empedrado pago.

El domingo 27 del corriente á las dos de la tarde venderé este lindo solarcito, compuesto de 8 vs. de frente por 25 de fondo, situado entre dos edificios y con frente á la calle Victoria, entre las de Antigno Maldonado y Carapé. Su situacion es importante y es muy fácil edificarlo por tener propiedades á sus dos costados.

Títulos buenos.—El mejor postor consignará 50 pesos. Para otros detalles ver al rematador Uruguay núm. 242. 1258-m15

### Por el mismo

**De una linda y bien situada propiedad en la calle Ciudadela núm. 240 compuesta de 1 mts. 50 cts. de frente sobre la citada calle, por 28 mts. 60 cts. de fondo—Propiedad buena y mejor construida—Venta al mas alto precio.**

**El mártes 29 del corriente**, procederé á las 4 de la tarde á vender esta buena y hermosa casa, compuesta de 11 mts. 50 cts. de frente al Oeste, sobre la calle Ciudadela, por 25 mts. 60 de fondo, conteniendo gran número de hermosas piezas, con pisos de madera y cielo rasos, gran patio con piso de mármol, cocina, cuartos de servicio, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demas comodidades.

Esta buena propiedad está muy bien situada, y su hermoso frente y bien fondo son proporcionados. Los materiales de edificacion son sólidos y la propiedad se encuentra en perfecto estado.—Títulos buenos.—El mejor postor consignará 20 pesos.—Para otros detalles ver al rematador, Uruguay número 242. 1190-my.10.

### Por el mismo

**De un lindo terrenito, en la calle Isla de Flores, entre las de Ibicuy y Queguay, único terreno que falta por edificar en esa cuadra—Situacion central y venta á cualquier precio.**

**El 31 del corriente**, (dia de fiesta), á las 2 de la tarde, procederé á vender este lindo y bien situado solar, con frente á la calle Isla de Flores, entre las de Queguay é Ibicuy, único terreno que falta por edificar en esa cuadra. Tiene empedrado y cerco pago, y su situacion es central, lindando con propiedades.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará 100 $ en garantía de su oferta. Por otros detalles ver al rematador, Uruguay número 242. 1309-m.22

### Por el mismo

**De una linda y moderna casa-quinta muy bien construida: compuesta de 9 metros 1½ de frente á la calle Colonia por donde tiene cochera con sus puertas con lesnámeros 533 al 537 y 13 mts. 25 cents. á la calle Yaro núm. 54 almacen y casa de familia en la esquina y otra casa mas independiente. Venta al mas alto precio.**

El 31 del corriente, á las tres de la tarde del dia de fiesta, venderé esta buena propiedad esquina, con frente á las calles Colonia y Yaro, á una cuadra de la calle 18 de Julio y con líneas de tranvía á su frente, compuesta la esquina de las siguientes comodidades, un gran almacen en la esquina con puerta á las dos calles y con puerta independiente para las piezas de adentro, patio, cocina, algibe, aguas corrientes, caño maestro inglés, dos grandes altanos revocados de portland casa lindera con frente calle Yaro, con tres piezas grandes y una de alto, gran patio, hermoso parral, algibe, aguas corrientes, caño maestro, cocina y demas comodidades.

La construccion es moderna y muy bien edificada, la propiedad es muy buena renta, arrimos, vereda y empedrados pagos. Títulos buenos, pueden verse en la escribanía del señor Soria calle Misiones número 214 y para otros detalles ver al rematador, Uruguay número 242. El mejor postor consignará 200 pesos. 1306.m.21

### Por el mismo

**Notable remate á plazos—En la ciudad novísima—A media cuadra de la ex-Plaza de Frutos de las Tres Cruces—Al lado de la gran quinta del señor Figari—Hay hermoso frente—¡A la calle de Montevideo!!—Frente al ferro-carril—Y á una calle pública que principia en la calle 8 de Octubre y pasa por la quinta del señor Figari y por el frente de estos terrenos—La mas linda altura de la ciudad—La vista panorámica mas preciosa.**

Gran número de solares con frente á una y otra calle, hay lindas esquinas y solares con edificio. A largos plazos!!! una parte al contado y el resto á VEINTE MESES de plazo SIN INTERÉS. No hay nada mas conveniente, nada mejor situado y en mas lindas condiciones. En las puertas de la ciudad. TIERRA GRATIS.

El 31 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de la tarde principiaré el remate de lindos y hermosos solares con frente á la calle Monte Caseros, á una calle pública lindando con la gran quinta de Figari y rodeados de una gran edificacion.

Tienen ferro-carril á su frente por la calle Monte Caseros, y otra calle á que dan frente tambien, es calle de tránsito continuo y obligado.

Estos solares son los mas lindos que puedan ofrecerse y el todo del terreno es perfectamente llano y alto, ofreciéndose á mas á la vista la mas preciosa vista panorámica: de allí se domina todo.

Están rodeados de una enorme y próspera edificacion á dos calles de mucha importancia comercial.

A LARGOS PLAZOS

La quinta parte al contado y el resto á 20 meses de plazo sin interés.

Los planos se repartirán en el acto del remate. Cada comprador consignará 30 pesos por cada solar. Por otros detalles ver al rematador Uruguay 242.

TÍTULOS BUENOS 1325-my.23

### Por el mismo

**En la calle Agraciada—Valioso remate—De dos casas y terrenos—En la mejor altura de esa calle núm. 717, 719 y 721—29 varas de frente por 65 varas de fondo—Compra para edificar una espléndida casa con jardín—Rodeados de valiosas y lindas casas-quintas—A cuarenta varas de la preciosa propiedad del señor Barros—Venta sin base, al mas alto precio.**

El domingo 3 de Junio, á las 3 de la tarde venderé en un solo lote las dos propiedades y el terreno contiguo con un hermoso frente de 29 varas á la calle Agraciada números 717, 719 y 721 por 65 varas de fondo.

Las casas son buenas, con gran número de piezas, patios, algibe, aguas corrientes, y el terreno y propiedad buena renta. Se vende en un solo lote, porque las propiedades, viniendo á formar las dos propiedades y el terreno contiguo lo pertenecen una magnífica área, con jardín á su frente, á una hermosa casa.

La situacion es central, con tranvía á su frente y rodeados de hermosas casas quintas.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará 30 pesos. Para mas datos ver al rematador, calle Uruguay 242. 1307-m.22

### Por el mismo

**JUDICIAL—De un lindo terreno con edificio, compuesto de 17 1/2 varas de frente á la calle empedrada 18 de Marzo, por 65 varas de fondo—Esta calle arranca de la calle Agraciada, en la subida de Joaquin Suarez y el terreno dista de la citada calle Agraciada media cuadra—Tasado el todo en la suma de 3454 ps. 50 y 2/3 partes base para la venta—2396 ps. 23 centésimos—la base es bajísima.**

El domingo 3 de Junio, á las 3 de la tarde venderé de mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Gonzalez el terreno y los edificios sobre el construidos, compuestos de 17 1/2 varas de frente á la calle 18 de Marzo, por 65 varas de fondo, cuya venta efectuaré en los autos seguidos por los señores Félix Sosa y María Gregoria Alvarez y por un precio que pasará de las 2/3 partes de su tasacion que lo son 2306 pesos 23 centésimos.

La calle 18 de Marzo está empedrada y es de importancia, y principia en la calle Agraciada subida de Suarez y ese terreno dista de la citada calle Agraciada media cuadra.

El mejor postor consignará 100 pesos. Para ver títulos, antecedentes, etc. ocurrase al Juzgado respectivo calle Buenos Aires entre Ituzaingó y Cámaras. 1308-m.22

### Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

**Importante remate de la gran casa-quinta y de los valiosos terrenos de la sucesion de doña Manuela Surviedo de Anavitarte, al lado del Prado, punto obligado de las fiestas populares; con frente á la calle de Castro y Buschental, empedradas, con tranvía y faroles de gas en columnas. La posicion mas brillante, elevada, pintoresca y de porvenir de esta capital, rodeada de espléndidas quintas y con el precioso arroyo del Miguelete á los fondos. Construccion moderna, lujosa y sólida, reuniendo á las comodidades el confort apetecible. Rebajado el edificio y terreno que le corresponde, muy barato, en ps. 7.146 34 cents, cuyas 2/3 partes son pesos 7,164 18 centésimos.**

El domingo 27 del corriente, á las 2 p. m. por resolucion del señor Juez L. de lo Civil, de 1er. turno, doctor

# JAIME MAESO

# EL MAS COLOSAL REMATE

DE LOS MAS VALIOSOS TERRENOS

QUE HASTA LA FECHA SE ANUNCIARON

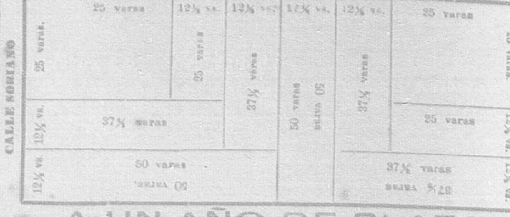
BUENA OPORTUNIDAD

# A UN AÑO DE PLAZO!!

EN LA CALLE SORIANO

**CUAREIM Y CANELONES**

**Si han habido manzanas auríferas, ésta se puede llamar manzana diamantífera!!! No hay nada mas importante, más central, mejor situada, linderas y rodeadas de precisos y modernos edificios con líneas de tramvías á sus costados. Perfecta subdivision de 5,000 varas de terrenos en el corazon de la ciudad en diez preciosos solares, verdaderas joyas superior á cuantos se han anunciado hasta la fecha, y como una prueba de lo que asevero—Hé aquí el plano:**




# A UN AÑO DE PLAZO

Este es el colmo de las ventas á largos plazos. No se concibe, tratándose de terrenos en la calle Soriano, Cuareim y Canelones, sin embargo, es una bella realidad, cuyos benéficos resultados se palpan desde ya.

**Mitad al contado, y el resto tienen los compradores un largo año de plazo para entregarlo.**

El comprador tomará posesion en el acto de efectuar la primera entrega.

**¡Lo más notable que he vendido!**

**Lo mejor subdividido!**

**Lo más central!**

Vuelvo á repetir si ha habido manzana de oro, esta es indudablemente manzana de brillantes!

# El domingo 3 de Junio á las 3 de la tarde

Venderé los 10 preciosos solares que dejo anunciados,

**Dos valiosas esquinas**

**Solares chicos al alcance de todos**

**Solares grandes para soberbias casas**

**10 SOLARES DE TODAS AREAS**

**CON EMPEDRADO, VEREDA Y CERCO PAGO**

TÍTULOS GARANTIDOS—Ultima palabra: Sería ridículo que tratándose de terrenos de esta importancia, cuyo valor está en la conciencia de todos, aún del más indiferente, entrara en largas consideraciones de sobre su situacion, su porvenir, condiciones de renta etc., porque aquí donde todos somos hoy especuladores de terrenos, todavía no hemos vendido nada tan noble como esto y lo que dá mayor celebridad á este remate, son las condiciones liberales con que se anuncia; es algo así como ustedes lo oyen, algo SENSACIONAL!!! Cada comprador consignará 200 pesos. Para otros informes, ver al rematador, Uruguay 242.

El plano se recarurá á domicilio y se fijará en parajes públicos. 1279-my-17.

# ENRIQUE P. TORRES

IMPORTANTÍSIMO REMATE

**TODO EL MUNDO PROPIETARIO**

**Á TREINTA MESES DE PLAZO**

13.º REMATE

POR ÓRDEN Y CUENTA DEL PROGRESISTA

# BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL

**LINDAS ESQUINAS**

**Y HERMOSOS CENTROS DE CUADRA**

# ¡¡A 30 MESES DE PLAZO!!

Equivale á pagar 15 ó 20 $ mensuales—solares con trenvias linderos, rodeados de lindos y hermosos edificios

# 12 SOLARES

**En el gran barrio de moda—Solares con frente á las importantes calles *REPÚBLICA, MARTIN GARCIA, NUEVA PALMIRA, ARENAL GRANDE* y otras, á 50 varas del trenvía Oriental—Con empedrado pago, á la calle de Nueva Palmira—Por tercera vez á tan largos plazos—En el riñon de la ciudad.**

Todos, pues, y hasta el mas despreocupado, debe asistir á este remate. Todos, todos, porque no hay terrenos mas lindos y de mayor porvenir que los que venderé

# El domingo 27 del corriente á las 2 de la tarde

# Á TREINTA MESES DE PLAZO

Creo inútil é innecesario entrar en mayores consideraciones sobre la importancia de estos solares, porque está ya de todos conocida. Mucho más tratándose de terrenos que venderé á 30 meses de plazo, en el corazon de la ciudad y á 15 minutos de la plaza Independencia, donde hoy tienen la gran importancia, é inmenso y seguro porvenir mañana.

Nadie falte, pues, el domingo 27 del corriente. Habrá tren gratis ida y vuelta.

Saldrán á la una de la tarde, de las esquinas de Florida y Canelones, 10 coches del trenvía Oriental, haciendo una pequeña parada en las esquinas 18 de Julio y Ejido, los que conducirán gratis ida y vuelta á todos los que deseen asistir á este remate.

**Todo comprador consignará 20 pesos y tomará posesion en el acto**

El que desee descontar puede escriturarse á las 24 horas. Títulos de primer órden, los que están á disposicion de los interesados en la Escribanía del señor don Cárlos E. Barros, calle Sarandí 183.

Recomiendo puntualidad á la hora de partida de los trenes.

Por carteles y planos grandes y completos detalles los que se repartirán antes y en el acto del remate.

La concurrencia será obsequiada como siempre.

Por planos y demás, Rincon, 242 á 248. 1320-my.23

don Domingo Gonzalez, dictada en los autos de la sucesion intestada de doña Manuela Surviedo de Anavitarte, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, por direccion de bienes, procederé á la venta, al contado, de la referida casa-quinta y terrenos, compuesta la primera de 37 varas 25 de frente al Norte sobre la calle de Castro y Buschental por 146 varas; se compone el frente principal de galería con columnas de fierro, escalones, balaustrada y piso de mármol, y en los extremos, gran sala al centro con estufa, habitaciones á los costados y á continuacion, corredor con galería de cristales en seguida de la sala, gran patio con algibe y farol, cuarto de baño con aguas corrientes y demás comodidades.

TERRENOS

Fraccion núm. 1—Lindando calle de por medio con el Prado y frente al hotel de este por su costado, con propiedad de don Nemo Perez Montero; por el otro con la fraccion núm. 2 de don Eduardo Surviela, y por el fondo con calle proyectada.

**Á 15 minutos de la Plaza Independencia**

DONDE HOY TODOS COMPRAN

**Y nadie vende**

**En el gran barrio de moda**

VENTA LIBERAL

**Al contado y á plazos**

Solares de todas áreas. Hay una linda esquina, y hermosos centros de cuadra.

**HABRÁ TREN GRATIS**

No olvidarse: **El domingo 27 del corriente,**

**A las 3 de la tarde**

**A las 2 de la tarde**

Por planos y demás, Rincon 242 á 248. 1322-my.23.

### Enrique P. Torres

**LEA USTED**

**De 5 lindos y hermosos solares**

# A PLAZOS

SOLARES CON MEJORAS Y EDIFICIOS

EMPEDRADOS PAGOS

*Linderos con lindos y modernos edificios*

**SOLARES CON FRENTE**

**A las importantes calles de Democracia, núms. 75 y 64 y Martin García, Arenal Grande y otras.**

A 50 VARAS DEL TREN ORIENTAL

Y DEL GRAN CASERIO

**DEL DOCTOR REUS**

PRÓXIMOS Y LINDEROS

*A los terrenos vendidos por cuenta del*

**Banco Constructor Oriental**

**Nada mas lindo ni mejor se ha vendido hasta hoy**

COMO ESTOS SOLARES QUE VENDERÉ

**A CUALQUIER PRECIO**

# Domingo 27 del corriente

**A las 3 de la tarde**

**En el corazon de la ciudad y por primera vez**

FRENTE AL

**GRAN BARRIO REUS**

### Por el mismo

**NOTABLE REMATE**

**A PLAZOS**

**OCHO LINDOS SOLARES**

**DE TERRENO**

CON GRANDES MEJORAS

**En la parte más céntrica de la ciudad**

DONDE NADIE VENDE

Y POR PRIMERA VEZ A PLAZO

**En el corazon de la ciudad**

**Solares de pequeñas áreas**

**Al alcance de todos**

**POBRES Y RICOS**

*TODO EL MUNDO PROPIETARIO*

# El domingo 3 de Junio

VENDERÉ AL MAS ALTO PRECIO

**MITAD AL CONTADO**

**Y el resto á un año de plazo ó sea en 12 mensualidades**

SIN INTERÉS

**Ocho lindos solares con grandes mejoras**

PRONTO PARA EDIFICAR

EN LAS CALLES

**Patria, Mal Abrigo, Guaná, Chaná, Asilo y Maldonado**

*Algo, pues, notable y sensacional.—Solares con grandes mejoras—Empedrado y demás pago.*

El domingo 3 de Junio



...en el órden siguiente

**A la una de la tarde**

**El solar calle Patria**

**A las 2 de la tarde**

**El solar calle Mal-Abrigo**

**A las dos y media**

**Los solares de las calles Chaná, Asilo y Guaná**

CUATRO SOLARES

**A las 4 de la tarde**

2 LINDOS SOLARES CON GRANDES MEJORAS

**En la calle de Maldonado núm. 474**

ENTRE MINAS Y MAGALLANES

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

NO OLVIDAR

**Que venderé mitad al contado**

LA MITAD EN 12 MENSUALIDADES SIN INTERÉS

POBRES Y RICOS

Y TODO AQUEL QUE QUIERA SER PROPIETARIO

NO DEJE DE ASISTIR

**El domingo 3 de Junio**

QUIEN DEJARÁ DE SER PROPIETARIO

NADIE

Por planos, datos y títulos ocurran al Escritorio del Rematador, Rincon 242 á 248. 1334-my.25.

### Por el mismo

**Notable remate. De la gran casa de altos y bajos—Calle de Mercedes números 163, 165 y 167—Posicion central—Entre Yaguaron y Rio Negro—Perteneciente á la sucesion de Juan Lespese—Al mejor postor—Por reparticion de bienes.**

El viérnes 8 de Junio de 3 á 4 de la tarde venderé al mejor postor, dinero de contado, y por reparticion de bienes, la gran casa de altos y bajos conocida que fué de Juan Lespade, ubicada en la parte más céntrica, más importante y más valiosa de la calle de Mercedes.

El comprador dará en garantía en ese acto la suma de 250 pesos á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. Para más informes y títulos ver al rematador, Rincon 242 á 248. 1353-my.25.

## AVISOS OFICIALES

### Direccion de Abasto y Tabladas

Esta Direccion previene á todos los que introducen tropas de cerdos, para ser beneficiados dentro de los límites designados, así como todos los que faenan en los mataderos públicos, que están en el deber antes de introducirlos de presentar: los que vengan por la parte Norte en los corrales de Santa Lucía; los del centro en la tablada Norte; los que vengan por el costado de Maroñas en la tablada Sud ó bien en las oficinas de revisacion en las plazas del Cerrito ó 20 de Febrero (Union); los que vengan por los ferrocarriles en las oficinas correspondientes, á las cuales se abonará el impuesto por los animales que se introduzcan.

Todas las personas que tengan cerdos, se presentarán en las oficinas respectivas á abonar el correspondiente impuesto para poder beneficiarlos en los establecimientos habilitados para el efecto.

Los revisadores procederán á la fiscalizacion cumplimiento de la presente disposicion.

Los infractores abonarán diez pesos de multa por cada cerdo que se introduzca ó se faene sin haber abonado el impuesto, como tambien los que teniéndolos no cumplan con esta disposicion.

Los revisadores quedan autorizados para solicitar el auxilio de la fuerza pública siempre que lo consideren necesario.

Montevideo, Mayo 7 de 1888.

1257-my.29 El Director, *J. Cruz Costa*.

### Secretaría de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la confeccion de los siguientes uniformes de invierno para el Ejército y Marina de la República:

650 uniformes para artillería, compuestos de capote con caperuza, chaquetilla y pantalon color gris azulado, polainas de paño negro y kepi negro con aro punzó.

1908 uniformes para infantería, compuestos de capote con caperuza, chaquetilla y bombacha color gris azulado, kepi negro con aro verde y polaina bayeta negra.

1024 uniformes para caballería compuestos de chaquetilla y bombacha color gris azulado, poncho redondo de paño negro forrado de bayeta y kepi color lacre con aro de color azul oscuro.

232 uniformes para marina, compuestos de blusa y pantalon azul oscuro, camiseta con elástico, gorra con divisa, faja y pañuelo de seda negra.

Las propuestas que deberán presentarse en pliegos cerrados acompañadas de las muestras respectivas, se abrirán en esta Secretaría en presencia del Escribano de Gobierno y Hacienda y los interesados que concurran el dia 28 del corriente á las 3 de la tarde.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyera conveniente.

Montevideo, Mayo 14 de 1888.

1281-my.28 *E. Perez Nieto*, oficial mayor

### Direccion de Abasto y Tablada

Esta Direccion previene á todos los carniceros establecidos con puestos en el departamento de la Capital, que compren cerdos para expender sus carnes al público, que están en el deber de munirse del correspondiente boleto, que acredite haber pago el vendedor el impuesto establecido, sin cuyo requisito, no podrán introducirlos en sus puestos. Cuando solo compren medio cerdo, el comprador les entregará tambien medio boleto.

Los contraventores á esta disposicion, serán penados con diez pesos, por los revisadores encargados de esa fiscalizacion.

*Juan Cruz y Costa.* Director.

### Direccion de Salubridad

Llámase á propuestas para la construccion del terraplen en las cuadras siguientes, comprendidas las boca-calles:

Cuareim entre Colombia y Lima; Colombia y Guaná entre Ibicuy y la línea Este de Cuareim; Venezuela y Nicaragua entre Ibicuy y una línea situada á cincuenta y ocho metros de la calle al Este.

El terraplen se hará con tierras, arenas, escombros provenientes de demoliciones, con exclusion de toda materia extraña.

El nivel definitivo despues de operada la depresion de las tierras, será el de un plano horizontal situado cincuenta centímetros mas abajo del nivel primitivo de los murallones, nivel que se encuentra en particular en la pared Este de la calle Cuareim entre Venezuela y Nicaragua.

El volúmen total de tierra ha sido calculado por el ingeniero de Obras Municipales para conocimiento de esta Direccion.

El pago se verificará al contado, cuadra por cuadra, reteniéndose el diez por ciento, el que será entregado en el momento de la recepcion definitiva que tendrá lugar á los tres meses de terminada cada cuadra.

Las cuentas deberán ser presentadas, revisadas y visadas por la oficina correspondiente.

El concesionario quedará á las órdenes del personal científico encargado de la vigilancia de los trabajos.

En la propuesta se indicará el tiempo necesario para terminar la obra.

La Direccion de Salubridad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo cree conveniente.

Las propuestas serán presentadas en esta oficina antes del 28 del corriente Mayo á las tres de la tarde, hora en que se abrirán las presentadas, en presencia de los interesados.

Montevideo, Mayo 8 de 1888.

1182-my.27 *La Direccion.*

### Direccion General de Correos

A LOS DUEÑOS DE VAPORCITOS

Llámase á propuestas cerradas para la conduccion de la correspondencia de los paquetes á tierra y viceversa, debiéndose abrir dichas propuestas á presencia de los interesados que concurran, el miércoles 30 del corriente á las 3 p. m. en la Secretaría de la Direccion General de Correos.—En las propuestas se pedirá precio por cada viaje redondo á la Isla de Flores, con obligacion de traer la correspondencia, salvo caso de fuerza mayor; se incluirá tambien el precio de cada viaje con correspondencia, desde tierra á los vapores que fondeen en el puerto de Montevideo y vice-versa.

1349-my.29. *El Secretario.*

### Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 24 de 1888.

Llámase á propuestas para la compra de los siguientes artículos, para el consumo del año económico próximo venidero, con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta Oficina á disposicion de los interesados:

| | |
|---|---|
| 25.000 | pizarras. |
| 120.000 | cuadernos. |
| 200 | gruesas lapiceras. |
| 3.000 | cajas plumas. |
| 3.000 | id lápices pizarra. |
| 2.000 | id tiza. |
| 50.000 | id sobres de oficio. |
| 10.000 | id cartas. |
| 50 | resmas papel secante. |
| 200 | id id oficio liso. |
| 100 | id id cartas. |
| 100 | tinteros para maestros. |
| 10.000 | id de porcelana para alumnos (modelo á la vista). |
| 100 | compases de madera. |
| 4 | gruesas metros id. |
| 200 | reglas planas. |
| 50 | gruesas reglas chicas. |
| 100 | campanillas. |
| 300 | libros en blanco. |
| 50 | gruesas lápices para papel. |
| 50 | botellas tinta negra (para oficina). |
| 50 | id id copias (para oficina). |
| 5.000 | hojas papel de dibujo. |
| 50 | esferas terrestres. |
| 2.000 | botes tinta violeta en polvo (dósis para un litro de agua). |
| 2.000 | botes tinta negra en polvo. |

El pago se hará una cuarta parte al contado y las tres cuartas partes restantes en seis mensualidades iguales y sucesivas.

Las propuestas pueden hacerse por el total de los artículos ó solo por algunos de ellos y se abrirán en esta Oficina el 12 de Junio próximo, á las dos de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto.

jn-12. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Mayo 24 de 1888.

En la informacion sumaria instruida al señor inspector de Escuelas del departamento del Durazno don José Julian Maciel, la corporacion en sesion de ayer adoptó la resolucion siguiente:

«De la sumaria instruida, vista al señor Maciel por el término de quince dias en la secretaría de la Corporacion, bajo apercibimiento de resolverse sin más trámite; é ignorándose el paradero de dicho señor, notifíquesele esta resolucion por avisos publicados en tres diarios de la capital.»

En cumplimiento, pues, de lo resuelto, se hace esta publicacion á sus efectos en los diarios *El Siglo, La Razon* y *El Ferro-Carril*.

*Antonio W. Parsons*, Secretario General.

jn.10

## AVISOS

**Natalia Gomez de Cardoso**

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 19 de Febrero de 1888*

Antonio Cardoso, esposo; hijos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para que se sirvan asistir á una misa que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la iglesia de San Francisco el mártes 29 del corriente á las 9½ de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

**Dominga Amespil de Rodriguez**

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 21 de Mayo de 1887*

Estanislao E. Rodriguez, esposo; Santiago, Elena, Ema, Aida, Elina, Estanislao, Héctor, Guillermo y Cárlos Rodriguez, hijos, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el lúnes 28 del corriente en la Iglesia Catedral á las 9½ a. m., servicio al que quedarán reconocidos.

**Juana Pennino de Pastorino**

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 3 de Mayo de 1888*

Justo Pastorino, esposo; Luis José, Justo Baldomero, Lorenzo Casimiro, hijos; Paula G. de Pennino, madre; José (ausente), Tomás y Josefa Pennino, hermanos, y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, quieran acompañarles al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, tendrá lugar el lúnes 28 del corriente á las 9½ de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen (Cordon), á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Unica invitacion.

**Se alquila** en la calle Canelones número 171 una casita para familia separadamente ó con todo el fondo de 66 varas todo edificado; tiene un gran salon en el fondo de 18×12 varas. Fué ocupado hasta ahora por un colegio del Estado, propio para un taller, con su entrada en el porton de fierro, número 169.—Para tratar, de 1 á 3 estará el dueño en la misma casa, mientras que trabajan los pintores. 1318.my.29.2ed.

**Luis Martinez** TRADUCTOR PÚBLICO de francés, inglés, aleman, italiano y portugués. Enseña igualmente esos idiomas en su casa ó á domicilio, de 12 á 4 p. m. Reconquista 113a. 1033.jl.13.2 ed

**Un jóven** de 19 á 20 años, que posée buena ortografía y conoce bien la contabilidad, desea colocarse en una casa de comercio al por mayor ó en un escritorio. Puede dar buenas garantías de su conducta. Para tratar, diríjase por carta bajo las iniciales J. B. calle Colonia, 259. 1351 jn.2

**Wanted** Wanted and employement in some merchant-house or industrial establishment in town or camp, by an anglo-porteño aged 32, who speaks Spanish, English, Italian & French, has some knowledge of Chemistry Physics & Mechanics, has been for a long time employed in an English merchant house in Buenos Aires & Montevideo and could give good references Address, *E. M. Mc. Nail*, Poste-restante—Buenos Aires. 1344-my.31.

**Granja Vidiella** Fundada en 1874 por don FRANCISCO VIDIELLA—COLON—*Montevideo*.—Se ofrecen en venta sarmientos de varias clases y especialmente de la uva Vidiella tan productiva. Se ponen tambien en venta **cien mil parras de dos años y doscientas mil de un año**, en condiciones liberales.—Dirigirse á Federico R. Vidiella, Rincon, 55, altos. 1263 jn.15.3.ª

**Partera** Eralia Veron, partera, recibida en la Universidad de Montevideo, se establece en la calle Lavalleja núm. 40—Ofrece sus servicios de tres años de estudios en la Facultad de Medicina y dos años de práctica en el Hospital de Caridad con el inteligente catedrático y hábil partero doctor Bosch. 1050.jn.3

**Al comercio** El que suscribe, participa que ha vendido á don Cristóbal Amundarain, las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen al menudeo, sito en la calle Cerro-Largo núms. 84 y 86 esquina á la de Andes, la que me pertenecía en sociedad con don Domingo Iturralde; el que tenga algo que reclamar lo hará dentro de los cinco dias de la fecha. Montevideo, Mayo 26 de 1888.—*Agustin Pedro Darré.* 1355 jn.1.

**Al comercio** El que suscribe, participa al comercio que ha vendido á don Francisco Barandon y don Andrés Vigo las existencias de la casa de negocio al menudeo, sita en la calle Maciel núm. 163. El que tenga algo que reclamar contra dicha casa, lo hará antes de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Mayo 23 de 1888.—*F. Cosentino Gonzalez.* 1336-my.30.

**Al comercio** El que suscribe, participa que con esta fecha ha vendido su almacen al menudeo situado en la calle Uruguay número 649, á don Jaime A. Eraigdallis; todo el que se considere con derecho á cualquier reclamacion, se presentará en la casa en el término de cinco dias á contar desde la fecha pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Mayo 22 de 1888.—*Luis Basso.* 1330.my.29

**Al público y al comercio**—Los que suscriben, avisan que han disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en la Florida bajo la razon social de Fuster Hnos., quedando á cargo del activo y pasivo Gabriel Fuster, y para que quede constancia firman ambos interesados el presente aviso comercial.—Montevideo, Abril 18 de 1888.—*Antonio Fuster, Gabriel Fuster.* 1332.jn.9.

**Abel J. Perez** ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Uruguay núm. 103. 1043.pm.

**A propietarios y constructores** La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y C.ª*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento más baratos que los de otras empresas.—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 1003-perm.

**A los Sres. fotógrafos y aficionados al arte**. Completo surtido de máquinas, aparatos, papeles y productos especiales para fotografía.—Se ha recibido un gran surtido de fondos salon, paisajes etc. **Unico depósito** de las afamadas placas fotográficas instantáneas preparadas por Ed. Beernaert de Gand (Bélgica). Dimensiones: desde 9×12 hasta 40×50.—Calle de Cerro núm. 11.

**Al público** en general y á mis relaciones en particular.—Aviso que el poder otorgado por mí á don Alfonso Rimbaut, desde esta fecha queda nulo y de ningun valor.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1888—*Otto Becker.*—Calle Esmeralda, 39 antiguo. 1226-my.31

**Billares** Se venden 12 lindas mesas de billar de lo mejor que se fabrica en el país; todos estos billares tienen los útiles de primer órden y con piso de pizarra; sirven para carambola y casin.—Darán razon en la acreditada Fabrica de Billares de J. Luis Glize, calle Rio Negro núm. 126 entre Uruguay y Paysandú—NOTA—En esta fábrica hay bandas de goma de un sistema nuevo y privilegiado en los Estados-Unidos y en París. 826 jn.4

**Casa de remates y comisiones en general** de SALVADOR L. CASANOVAS—En esta casa se practican tasaciones, remates, liquidaciones y balances, compra y venta de propiedades; se encarga de construcciones, confecciona planos y presupuestos para toda clase de obras.—Calle Treinta y Tres, núm. 79. 1211-perm.

**Cochería de Vicente Urta** Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 440.pm.

**Cárlos María de Pena** Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 86. 2550-ot.3

**Casa de cambio y PRESTAMOS de Aquilino Yerro**—135, Cámaras 135—Se dá dinero con garantía de alhajas, de deuda, de liquidaciones y sobre cualquier objeto que represente valor, con módico interés.—Se compran fraccionarios de la Deuda Unificada y Consolidada de 1886.—Se compran sueldos y vales de las policías de la Capital, pagando buen precio. — Se venden alhajas muy baratas. 2568-pm.

**Cipriano Herrera** PROCURADOR.—Calle Cuareim 136 9178

**Dinero sobre hipoteca** Se da cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11, y de 3 á 4 54-pm.

**Dependiente** Se necesita uno que sea práctico en el ramo de almacen al menudeo, y tenga buena recomendacion de su conducta.—Colonia núm. 386 1318.my-30.

**Doctor S. Aulicini** Médico-Cirujano Especialista en partos y molestias uterinas—Atiendo á los llamados de la ciudad como de la campaña. Consultas: los dias hábiles de 1 á 3 p. m. en su consultorio calle Mercedes núm. 88 D. Aplicacion científica de la electricidad para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Teléfono «La Uruguaya» núm. 865. 42-perm.

**Dr. Federico de Velasco** **Médico Cirujano**—Ha abierto su consultorio en la calle Daimen 160 (entre San José y 18)—Horas de consulta: de 12 á 2.—(Gratis para los pobres.) 812.

**Dr. J. de Salterain** Ex jefe de Clínica del Prof. Galezouski (Paris)—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los ojos.—Horas de consulta de 3 á 4.—Gratis para los pobres de 1 á 2 y media.—Uruguay, 75. 2074-pm.

**Doctor J. Eduardo Irvine**—**Médico-Cirujano de las Facultades de Dublin y Edimburgo—Consultas de 12 á 2—Mercedes 32.** 656 pm.

**Doctor De León** Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—**Andes, 83.** 785-pm.

**Doctor Juan Cárlos Orsini**—MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO—De las Universidades de Génova y de Montevideo con títulos de las de Florencia y París.—Especialista en las enfermedades de las señoras y de los niños y en las de los órganos genito-urinarios y del cútis. Calle Misiones 138 entre 25 de Mayo y Cerrito.—Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de 10 á 11 de la mañana. 931.jl.14

**Dr. E. Figari** Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 12 á 2.—Convencion 176. 27

**Enseñanza comercial** En este mes se empezará un curso completo para jóvenes de 15 á 18 años y un curso de contabilidad para dependientes. L. Delpech profesor con diploma del ministro de Comercio de Francia, Paraná 26. 1193-jn.3.

**Gratificacion** Se ha perdido una media luna de brillantes. La persona que la devuelva en la calle Cámaras núm. 30, será bien gratificada. 1365-my.27

**Hermoso terreno** Se venden nueve manzanas de terreno, situadas á 7 cuadras más afuera del circo de Maroñas. Hermosa posicion, con frentes al tren de Pando (estacion), al camino del Paso de Mendoza y á calles públicas, frente al Barrio Buenos Aires. Ocurrir Washington 77, de 12 á 1.

**Idioma inglés** Calle Colon núm 190—Clases y lecciones particulares en colegios á domicilio, y en casa del profesor

SIDNEY WORMS

**Clases de dia y de noche á precios módicos.**

N. B. Se enseña tambien francés, aritmética y teneduría de libros por profesores competentes 85.

**José P. Ramirez** Se ha hecho cargo de su estudio de abogado, estableciéndolo en la calle 25 de Mayo núm. 201.

**Juan Romualdo Lopez** Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. Teléfono La Uruguaya número 936. 10

**José Helguera** Ha trasladado su escritorio de abogado á la calle de Uruguay núm. 99, entre Andes y Convencion. 380-jn.10.

**Julio Bastos** ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle de Buenos Aires núm. 110. 488-pm.

**Juan P. Oribe** ESCRIBANO PÚBLICO.

**Félix V. D'Amico** PROCURADOR DEFENSOR—Cerrito, 237. 278-pm.

**Luis Melian Lafinur** Abogado.—Calle Buenos Aires núm. 238. 23.

**La Balear** Fábrica á vapor de jabones y velas estearicas.—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Notable rebaja sobre nuestras acreditadas velas de composicion—32 milésimos paquete, $ 1.30 el ciento.—Especialidad en velas de estearina—Las de familia á 15 centésimos paquete—Las demás clases, desde 6 centésimos paquete hasta 9 cts., segun tamaño.—Velas de coche y de trenvía.—*A. Jaume Hnos.* 35-pm

**Máquinas para vender**—En la Cervecería Oriental de E. Robillard, calle 18 de Julio 894 hay 2 máquinas de 4 caballos de fuerza, de poco uso y en muy buen estado—El que se interese por ellas, en la misma le darán razon. 1265-jn.15.

**Por escritura** en este pueblo, con fecha de hoy, ante el Escribano Francisco Fariña, quedó disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la razon de Baltasar Romero y Helguera, constituida segun contrato de fecha once de Octubre, de mil ochocientos ochenta y cuatro ante el mismo Escribano señor Fariña, quedando el activo y pasivo á cargo de don Baltasar Romero. San Gregorio del Rio Negro, Mayo 9 de 1888—*Baltasar Romero, Domingo Helguera.* 1248 jn.1.ª

**Se vende** la llave de una casa de comercio sita en una de las principales calles de la capital, propia para café ó restaurant; el interesado puede ocurrir á la calle de Cuareim núm. 258, donde darán razon. 1342-jn.10.

**Sarmientos** de los viñedos de Harriague—Se ruega á los interesados hacer anotar sus pedidos en el escritorio de A. Lermitte é hijo; en razon de la gran demanda de ellos para la República Argentina. En el mismo escritorio hay semillas de alfalfa, de alpiste español, y otras.—Por autorizacion *Lermitte é hijo, José M. Salas.* 1126 jn 2.

**Se vende** El armazon, vidriera, mostrador, etc. etc. de la zapatería situada en la calle Arapey esquina Mercedes. El armazon de magnífica construccion, puede adoptarse á cualquier negocio, vendiéndolo el dueño por tener que ausentarse del país. El comprador tendrá opcion á la llave de la casa. Para tratar, ocurrir á la misma. 1177-my.27.

**Talabartería Inglesa** Este establecimiento se mudó á la calle Colonia núms. 43 á 47, y ofrece sus servicios como anteriormente con todo esmero y prontitud. 153-pm.

**V. P. Berra** Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa Sarandí 205, (Estudio del doctor A. F. Berra). 25

# IMPORTANTE

Por liquidacion de sociedad se venden los siguientes establecimientos:—La magnífica Estancia «Santa Adelaida» compuesta de tres suertes y pico con haciendas, poblaciones, alambrados y demás útiles, situada en el Arroyo Grande lindando con los campos del señor don Félix Buxareo.

La magnífica Estancia «Santa Leopoldina» compuesta de dos suertes y pico, con haciendas, alambrados y demas útiles, campo de invernada y pastoreo, situada en Chamizo, departamento de San José á 7 leguas distante de dicho punto.—Para informes, pueden ocurrir los interesados á la calle Dayman núm. 14, Barraca de los señores Saccarello y Lizado.

Montevideo, Enero 13 de 1888. 887 jn.10

# ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros

CONTRA

**INCENDIOS**

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN HAMBURGO

**CAJAS DE HIERRO**

**INGLESAS Y ALEMANAS**

**Garantidas contra incendios**

Las hay en venta en depósito y despachadas en la casa introductora de

**ADOLPH RABE** 241.ps.

# Vino Italiano Manzi

José de Miquelerena y de Noriega, ingeniero industrial químico, jefe de la oficina de análisis de esta Aduana, etc., etc.

Certifico: que á solicitud del señor don Antonio Chiarino, procedí á la extraccion y análisis de una muestra de varias bordelesas cuya partida de 125 de vino tinto italiano, de la casa de A. Manzi, procedentes de Nápoles, con la marca A. C., venidos por el vapor «Birmania» y á su consignacion, el resultado obtenido es como sigue:

| | |
|---|---|
| Densidad á × 15° (pto pienometro) | 0.993 |
| Alcohol en vol. | 12.60% |
| Extracto á 100° | 25.625‰ |
| Cenizas | 2.125 » |
| Materia reduc., licor cup. potc.ª | 2.800 » |
| Acidez en SO4H2 | 3.180 » |
| Sulfato potásico | 1.050 » |
| Materia colorante S/Gautier | Natural. |

No contiene ácido salicílico, bórico, alumbre, enyesado, ni materia alguna nociva á la salud y por lo tanto, está conforme con los decretos vigentes y en buenas condiciones de consumo.

Y para que conste donde convenga, lo firmo y sello en Montevideo, á 14 de Abril de 1888.

*José de Miquelerena.*

1313-jn.2

### SOCIEDADE PORTUGUEZA DE SOCCORROS MUTUOS

**MARIA PIA**

A Directoria e Conselho, em sessão de 15 do actual, por requerimento de 28 socios, resolveu convidar aos senhores associados para uma Assembléa Geral Extraordinaria que terá lugar no dia 3 de Junho proximo, á uma hora da tarde, na Secretaria da Sociedade situada á praça de Zabala, com motivo de considerar-se uma nota de Secretario publicada no Relatorio de 1887, depois de ter sido approvado o parecer da Commissão de Exame de contas, pela Assembléa Geral Ordinaria de 22 de Janeiro de 1888.

Montevideo, 26 de Maio de 1888.

O 1.º Secretario, *A. J. Gomes.*

1360-jn.3

# B. W. Bourse

DENTISTA AMERICANO — DENTISTA AMERICANO

**329—CALLE SARANDÍ—329**

PLAZA CONSTITUCION

**Casa del finado don Cárlos Reyles** 66

# ESPECIFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

**La Sarna de las Ovejas**




(Marca de comercio registrada)

**EL REMEDIO MAS EFICAZ**

MAS BARATO Y MAS COMODO

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su COSTO VERDADERO es de 1 c. á 1½ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA, NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados SIN VENENO porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por más de 40 años y anualmente se bañan más de 35.000.000 de ovejas con este sarnífugo.

Es el específico más preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS-UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Únicos Agentes introductores:

# MATTHEW, PINSENT Y Cª

136 — CALLE MISIONES — 136

MONTEVIDEO

**PRECIOS EN TODA LA REPUBLICA—Por cajon entero, 30 pesos.—Por paquete grande, 2 pesos.—Por paquete chico, 50 centésimos.** 14-dpm.3ª.

# CALORÍFEROS PORTÁTILES

**ECONÓMICOS (SIN PELIGRO)**

HAY UN VARIADO SURTIDO

**En el BAZAR PEUVREL**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Modelo N.º 0 | consume | 500 | gramos carbon | diario |
| » » 1 | » | 800 | » » | » |
| » » 2 | » | 1200 | » » | » |
| » » 3 | » | 1500 | » » | » |

**Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres**

**PRECIO FIJO** 1347.jn.24.

# PROPUESTA

El capitan de la barca italiana «Sirena» entrada de arribada forzosa en este puerto, debidamente autorizado por los Agentes del Lloyd y con intervencion del Consulado italiano, llama á propuesta para la venta del cargamento de 1130 toneladas de carbon de Cardiff, mas ó menos existente á bordo de dicho buque.

Propuestas con pliegos cerrados se recibirán por el capitan de dicho buque en el Consulado Italiano hasta el dia 28 del corriente á las 4 de la tarde.

Tambien el capitan se reserva el derecho de aceptar ó rehusar cualquiera propuesta ó todas, sin que por ello tenga que abonar suma alguna.

Montevideo, Mayo 24 de 1888.

1353-my.27 El capitan, *A. Cichero.*

# BANCO ITALIANO

**DEL URUGUAY**

**CALLE CERRITO N.º 134**

**Capital autorizado y suscrito: $ 2.200,000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.

Vice-presidente: Don Luis Podestá.

Secretario: Don Miguel Harispuru.

Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.

Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Emite Letras de Cambio por cualquier cantidad, sobre:

**Lóndres**: á cargo de los señores Baring Brothers y Cª.

**Paris**: á cargo de los señores De Rothschild Freres.

**Hamburgo**: á cargo de los señores Courad Hinrich Donner.

**Buenos Aires**: á cargo del Banco de Italia y Rio de la Plata.

**Génova**: á cargo de los señores Bartolomeo Parodi é Fratelli

**Italia**: á cargo de la Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

**Paga**

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista, 3% al año.

Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.

Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.

Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

**CAJA DE AHORROS**

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año

» » » 90 » » 5 » » »

» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m.; los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

*EL DIRECTOR GERENTE.*

1227-pm.3ª.pág.

# Depósito de pianos, armoniums

**Y MUSICA**



DE JULIO MOUSQUES

**159—Ituzaingó—163 (Plaza Matriz)**

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason, y Hamlin, New York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 43-perm dpm.

# LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

**(AGENTES UNIDOS)**

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin números 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia **28 de Mayo de 1888.**

PROGRAMA

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | 10000 | 10,000 |
| 3 de | 500 | 1,500 |
| 3 de | 200 | 600 |
| 7 de | 100 | 700 |
| 16 de | 25 | 400 |
| 20 de | 20 | 400 |
| 30 de | 15 | 450 |
| 1,220 de | 10 | 12.200 |
| 1,300 premios.—Juegan 14 millares. | | 26,250 |

El billete entero vale 2½ pesos; el quinto vale ½ peso.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de pesos 80,000 m/n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40-perm

# DROGUERIA

POR MAYOR

**DEMARCHI, PARODI & C.ª**

**Calle del Cerrito, 267, 269, 271** 468 25-3pf.m

# ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE Y MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FACIL APLICACION—GARANTIDO

LIBRE DE TODO VENENO. CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

**El Específico Jeyes**, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto.

UNICOS AGENTES Y DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO

**RAVERA HERMANOS**

**BARRACA COLON—Calle de Cerro Largo número 178** 84-perm.dpm.

# Sociedad Cooperativa de Consumo

**CAPITAL $ 250.000**

**50,000 acciones divididas en cinco séries**

**A CINCO PESOS CADA ACCION**

INICIADOR Y ADMINISTRADOR — DON CÁNDIDO ROBIDO

DIRECTORIO

**Titulares**—*Presidente*, Don Francisco R. Gomez—*Secretario*, Don Felipe Velazco—*Tesorero* Don Cipriano C. Silva—*Vocales*, Don Tomás H. Brooks, Don Angel Cuervo, Don Emilio Morelli.

**Suplentes**—Don Francisco Lanza—Don Juan Victorica—Don Guillermo Morton—Don Alejo Rossell y Rius.

Comision de cuentas

**Titulares**—Don Horacio Areco y Don Hope Lafone.

**Suplentes**—Don Pablo Calatayud, Don Alfredo Nebel.

El objeto de la Sociedad como lo prescriben sus Estatutos, es **establecer casas de negocio al por menor donde se provean los señores sócios de todos los artículos de comercio é industria necesarios, á precios equitativos y en condiciones ventajosas**, participando á la vez de los **beneficios que obtenga la Sociedad** proporcionalmente al valor de **sus acciones, obteniendo por este medio de un doble beneficio como expendedor y consumidor.**

Queda **abierta** la **suscricion** á la Série **A** de **10,000 acciones** en la **Oficina provisoria** de la Sociedad **calle Zabala 179**, donde podrán ocurrir los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Montevideo, Abril 14 de 1888. 1250.jn.14.dpm.

CUADRAGÉSIMO-TERCER INFORME ANUAL

DE LA

# NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY

(COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA)

**346 y 348 Broadway, New-York**

**ENERO 1.º DE 1888**

Suma total del activo en Enero 1.º de 1887 . . . . . $ 71.819,623.45

CUENTA DE ENTRADAS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Premios | $ 19.308,319.87 | | |
| Menos premios diferidos, Enero 1.º de 1887 | » 1.041,466 15 | $ 18.286,853.72 | |
| Intereses y rentas, etc. | » 4.252,43 .50 | | |
| Menos intereses acumulados hasta Enero 1.º de 1887 | » 486,497.40 | $ 3.765,933 40 | $ 22.052,787.12 |
| | | | $ 93.872,410 60 |

CUENTA DE DESEMBOLSOS

| | | |
|---|---|---|
| Siniestros por muerte y dotes vencidos y descontados, inclusive adiciones reversibles á los mismos | » 4.361,306.83 | |
| Dividendos (inclusive los dividendos mortuorios), rentas vitalicias y pólizas compradas | » 5.173,843.96 | |
| Total pagado á los Tenedores de Pólizas | $ 9.535,210.79 | |
| Contribuciones y reseguros | » 264,495.60 | |
| Comisiones (inclusive las comisiones adelantadas y conmutadas), corretages, gastos de agencias y honorarios de médicos, etc. | » 8.531 026.06 | |
| Gastos de oficina, consultas legales, salarios, anuncios, impresiones, etc. | » 629,360.98 | $ 18.960,093.43 |
| | | $ 79.912,317.17 |

ACTIVO

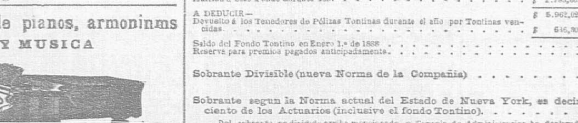
| | | |
|---|---|---|
| Efectivo en banco, en caja y en tránsito | $ 3.038,499.60 | |
| Bonos de los Estados Unidos y otros bonos y acciones (valor de plaza $ 52.235,814.82) | » 49.098,286.14 | |
| Bienes raices | » 6.887,092.58 | |
| Bonos é Hipotecas, primer derecho sobre bienes raices (cuyas fábricas están aseguradas contra incendios por $ 14.000,000 y las pólizas traspasadas á la Compañía como garantía colateral adicional) | » 15.969,272.78 | |
| Préstamos temporales (garantizados por acciones cuyo valor de plaza asciende á $ 2.404,853) | » 1.867,500.00 | |
| *Préstamos sobre pólizas vigentes (la Reserva incluida en el Pasivo y correspondiente á estas pólizas asciende á más de $ 2.000,000) | » 385,792.44 | |
| *Premios trimestrales y semestrales sobre pólizas vigentes que se vencen despues de Enero 1.º de 1888 | » 1.171,340.86 | |
| *Premios sobre pólizas vigentes en curso de trasmision y cobro. (La Reserva correspondiente á estas pólizas, incluida en el Pasivo, se estima en $ 1.300,000) | » 839,456.98 | |
| Saldos en poder de los Agentes | » 170,792.39 | |
| Intereses acumulados en las inversiones, Enero 1.º de 1888 | » 488,477.59 | $ 79.912,317.17 |
| Valor de plaza de las Seguridades en exceso de su costo en los libros de la Compañía | | » 3.167,528.68 |

*Un comprobante detallado de estas partidas acompañará el Informe Anual que de costumbre se archiva en el Departamento de Seguros del Estado de New-York.

**ACITVO EFECTIVO, Enero 1.º de 1888.** . . . . . $ 83.079,845.85

APROPIADO DE LA MANERA SIGUIENTE:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Siniestros aprobados y en curso de pago | | | $ 397,078.38 |
| Siniestros anunciados, esperando pruebas, etc. | | | » 292,214.54 |
| Dotes vencidos y que aun no se han pagado (por no haberse presentado las reclamaciones) | | | » 37,382.30 |
| Rentas vencidas y no pagadas (esperando que se reclamen) | | | » 48,043.96 |
| Reserva para reseguros sobre pólizas existentes, seguro con participacion al 4 por ciento. Carlisle premio neto; sin participacion al 4 por ciento, Carlisle premio neto | $ 68.807,642.00 | | |
| Suma adicional de la Reserva (trasladada de la cuenta del sobrante) y que se requiere á causa de la nueva Norma del Estado para los avalúos (el 4 por ciento de los Actuarios), y que entra en vigor desde el 31 de Diciembre de 1887 | $ 1.392,098.00 | $ 70. 0,7 0 | |
| Reserva para el pasivo contingente del Fondo del Dividendo Tontino, Enero 1.º de 1887, además de una Reserva de 4 por ciento sobre las pólizas existentes de esa clase | $ 4.176,425.25 | | |
| Adicion á este Fondo durante 1887 | $ 1.785,602.54 | | |
| | $ 5.962,027.79 | | |
| A DEDUCIR—Devuelto á los Tenedores de Pólizas Tontinas durante el año por Tontinas vencidas | $ 646,306.96 | | |
| Saldo del Fondo Tontino en Enero 1.º de 1888 | | $ 5.315,720.83 | |
| Reserva para premios pagados anticipadamente | | » 51,886.73 | |
| | | | $ 76.428,265.74 |
| Sobrante Divisible (nueva Norma de la Compañía) | | | » 6.651,580.11 |
| | | | $ 83,079,845.85 |



Sobrante segun la Norma actual del Estado de Nueva York, es decir, el 4 por ciento de los Actuarios (inclusive el fondo Tontino) . . . . . $ 11.846,793.06

Del sobrante no dividido arriba mencionado, el Consejo de Administracion ha declarado un dividendo reversible á las pólizas que tienen participacion en las utilidades, en proporcion á su contribucion al sobrante, cuyo dividendo será disponible al arreglarse el próximo premio anual.

Durante el año se han expedido 28,522 pólizas, asegurando la suma de $ 106.749,295

Número total de pólizas vigentes en Diciembre 31 de 1887, 113,323

Suma total de seguro vigente, $ 358.935,536

CONSEJO DE ADMINISTRACION

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| WM. H. APPLETON, | HENRY BOWERS, | ELIAS S. HIGGINS, | GEORGE H. POTTS, | W. F. BUCKLEY |
| WILLIAM H. BEERS, | JOHN CLAFLIN, | WALTER H. LEWIS, | C. C. BALDWIN, | HENRY TUCK, |
| WILLIAM A. BOOTH | ROBERT B. COLLINS, | EDWARD MARTIN, | JOHN N. STEARNS, | A. H. WELCH, |
| Hon. BENJ. H. BRISTOW, | ALEX. STUDWELL, | RICHARD MUSER, | WM. L. STRONG, | L. L. WHITE. |

TEODORO M. BANTA, Cajero. — WILLIAM H. BEERS, Presidente.

A. HUNTINGTON, M. D., Director Médico. — HENRY TUCK, Vice-Presidente.

ARCHIBALD H. WELCH, 2.º Vice-Presidente.

RUFUS W. WEEKS, Actuario.

**DEPARTAMENTO HISPANO-AMERICANO**

de la NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY

**Oficina Central 346 y 348, Broadway, New-York**

**EDUARDO COOPER, Representante de la Compañía en la República Oriental del Uruguay, calle Sarandí núm. 178, esquina Misiones** 1064-my-27

# OJO—Importante para los estancieros—OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.

Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.

Toros raza Durham de ⅛, ¾ y ⅞ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.

Vacas y vaquillonas ídem ídem de 15 pesos á 100 cada una.

Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.

Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.

Idem ídem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.

Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.

Idem ídem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.

A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.

Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Ricketts, Gerente de Prange's Estancia C.º (Limited.) 3136-in 5.3.ª-pág.

# Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

**LA SARNA DE LAS OVEJAS**

LIBRE DE VENENO




El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

**Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco**

**AUGUSTO C. LINCK Y Ca.**

BUENOS AIRES — San Martin 104.—MONTEVIDEO—Piedras 201 esq. Misiones

*República Argentina.*—Saturnino E. Unzué, Mariano Unzue, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitor Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altolaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Segui, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzalez, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Lavalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Denneby, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Lenden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, L. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Gahan — idem — Suipacha, W. C. Eyton.

*República del Uruguay.*—Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Camio, Melo y otros mas. 4-3.ª pág.dp

# ENGLISH AND FRENCH SCHOOL

**Colegio Anglo-Francés**—*Calle del Norte, 19, Plaza Independencia*—Director C. J. WILLIAMS.—Local vasto é higiénico.—Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Teléfono «La Uruguaya» núm. 1064. Las clases superiores y universitarias de inglés, son dirigidas por W. L. Poole de la Universidad de Cambridge (B. A. Cambridge, Inglaterra).

Aleman, dibujo, piano, violin, pintura, latin, taquigrafía, lafin, Work shop.

Clases nocturnas para adultos.—Preparacion á la Universidad. 1396 jn.11.

# AVISOS MARITIMOS

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

**Servicio regular DE NAPOLES Á BUENOS AIRES**

EL VAPOR FRANCÉS

**BEARN**

Comandante—DE FERRY

**Saldrá el 20 de Mayo de 1888**

Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

**PROVENCE**

Comandante—LEMAITRE

**Saldrá el 6 de Junio de 1888**

Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

En el caso de cuarentena en Europa, los gasto de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 — *M. Llamas y Ca.*

VAPOR ARGENTINO

**PROVEEDOR**

Capitan—PIAGGIO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

SALIDAS DE ESTE PUERTO: Lúnes, Miércoles y Viérnes.

SALIDAS DE BUENOS AIRES: Mártes, Juéves y Sábados.

*Precio de los pasajes*—1.ª $ 3.00.—2.ª $ 2.00.

Agente—E. VIDAL—Piedras, 186 — 3-pm.

## CHARGEURS REUNIS

**Compañía francesa de navegacion á vapor**

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

**Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná**

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 10, 20 Y 30 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCES

**PAMPA**

Capitan: Fontaine—Saldrá el **20 de Mayo**, Para **Santa Cruz, Dunkerque y Havre.**

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

**URUGUAY**

Capitan — Saldrá el **10 de Junio** Para **Santa Cruz, Dunkerque y Havre.**

*Tarifa de pasajes*

De 1ª. $ 145—De 3ª. con camarote, $ 48.

LINEA DEL PARANA

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

**ENTRE-RIOS**

Capitan —Saldrá el **30 de Mayo** para **San Vicente, Dunkerque y Havre.**

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

**P. Christophersen**

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. — 34

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societá Riunite: FLORIO e RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

**ORIONE**

Comandante—Cav. LAVARELLO

**Saldrá el 7 de Junio** de 1888 á las 10 a. m.

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

**UMBERTO I**

Comandante—BOSELLI

**Saldrá el 22 de Junio** de 1888 á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente, **Antonio Piaggio**, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado, siempre que no se efectuara el viaje.

Dá giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas. — 2

## Paquetes Correos Franceses

### MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

**ORTEGAL**

Comandante — ROSSIGNOL

**Saldrá el 18 de Mayo** á las 4 de la tarde, haciendo escalas en DAKAR, VIGO, CORUÑA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

**SENEGAL**

Comandante — MOREAU

**Saldrá el 25 de Mayo** á las 4 de la tarde haciendo escalas en **Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.**

EL PAQUETE FRANCÉS

**EQUATEUR**

Comandante—LECOINTRE

**Saldrá el 9 de Junio** á las 4 de la tarde haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

3 — El agente, **Cárlos de Ferrier.**

## LA VELOCE

**NAVEGACION ITALIANA**

El rapidísimo y expléndido vapor italiano

**EUROPA**

Capitan—Bacigalupi

**Saldrá el 25 de Mayo para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.**

El magnífico y rápido vapor italiano

**DUCA DI GALLIERA**

Capitan—Rivera

**Saldrá el 4 de Junio, para Las Palmas, Lisboa, Barcelona, Génova y Nápoles.**

El expléndido y rápido vapor italiano

**SUD-AMERICA**

Capitan—Bertoa.

**Saldrá el 15 de Junio para Las Palmas Barcelona, Génova y Nápoles.**

Para más informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 — 32.

# SECCION JUDICIAL

## Jueces de turno

DEL 28 DE MAYO AL 2 DE JUNIO

*Tribunal de Apelaciones de 1er. turno*—Doctores Salvañach, Velazco y Vilaza.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia número 15.

*Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda*—Juez doctor don José L. Vila.—Actuario: Justo P. Linares.—Oficina: calle Buenos Aires número 227.

*Juzgado de Comercio*—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario, José A. de Freitas.—Oficina: calle Cámaras número 54.

*Juzgado del Crímen*—Juez: Dr. D. Andrés Montaño.—Actuario, José A. de Freitas—Oficina: plaza Cagancha número 38a.

## Despachos

### Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH—VELAZCO—VILAZA

Dia 26

*Trámite*—Pedro Varela con la sucesion Sayago; Martin Rodriguez con la suc. Genes; Pascual Tambasco y otros, causa criminal; Félix Echeverry, causa criminal; Jamandreu con la Junta E. Administrativa de la Florida; Bergara con Tealdi; Francisco Durá con el Fiscal de lo Civil, queja; Hipólito Gatinal, hijo, idem; Del Campo con la Junta E. Administrativa.

*Interlocutorias*—Sucesion García con Lorenzo B. de Ramirez; Mariana Perez con la sucesion Ramon Fernandez Felix; Juan Cárlos Neves con Manuel T. Pereira; Eugenia G. de Young, sobre vénia; Lacoste y Alvarez.

*Francisco M. Castro*, Secretario.

### Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ—PIERA—DIAZ

Dia 26

*Trámite*—Empresa Dragaje y el Fisco; Mongiardino y suc. Paz Velazco; Mezzottoni y Tagle; Sierra y Peña; Francisco Piria con Isidoro Peralta; Juan M. Michelena cri.; Felipe Castellanos antes; Olivera Ramos y Vraina; Angel Floro Costa y Banco Nacional; Abel J. Perez y suc. Mary, honorarios; Juan Williams con Antonio Ricardes; José Quinteros, Luisa Arriola y Loreta Payse; Franco y Ros con la suc. Santa Cruz; Perta Mussetti y Ca. con Mata y Marchant queja; Cárlos Suparro con la suc. de Antonio M. Perez; Pedro Tournì con el Fisco; suc. Parsons con Federico Magariños, id é id.

*Impedimentos*—Azarola y Anza con Isidoro Peralta y Mariano Requena; Morthy sobre levantamiento de embargo.

*Definitivas*—Genaro Perez, sumario.

*Juan F. Castro*, Actuario.

### Juzgado de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DR. D. DOMINGO GONZALEZ

Dia 26

*Trámite*—Test. Simeona García Zúñiga con Pedro Saens de Zumarán; test. Máxima Bentancour de Oran; José María Montero con Bárbara Hernandez; inc. Goycochea; test. Augusto Impierre; test. Ramon Llage; test. José Mascaró; test. Cárlos Rochietti y Teresa Vanderel; Juan A. Escudero con Pedro H. Piccardo; la suc. José Martorell con Benito Rovira; test. Estevan Beheregaray; test. Amabilio Villalpando; Domingo Gonouilhou con el Fisco; incidente suc. Samuel L. Lafone, hacienda; Luis Landto y Petrona Carduc con el Fisco, id.; Alejandro Mac Vicar con el Fisco, hacienda.

*Interlocutorias*—Angela Durante de Areco, vénia; test. Francisco Torres de Guerrero (incidente Estanislao Gutierrez; Carolina García Varela con Manuel Pintos Barreto; José Carámbula con el Fisco, hacienda; test. Dámaso Corrales; test. Encarnacion Grillo de Guijot; María Ramayor de Bonfilio con Estevan Risso; suc. Leon Lopez Perez con Pedro Jacinto Pereira; Marriera, Nogueira y Arunada con la suc. Agustin Caminals, queja de Juan Argerich.

*Santiago Seoane*, Actuario.

### Juzgado de lo Civil de segundo turno

DOCTOR DON WENCESLAO REGULES

Dia 21

*Trámite*—Regino Carmelo Lopez con la suc. de Bernardo Amilivia, oficio; Proceso Basaldúa con Manuela P. de Susviela; Renovato da Costa Pereira con Lorenzo Helguera; Manuel Herrera y Obes con los señores Brovenely, Hart y Ca.; el doctor Cárlos Brendel contra Manuel Paredes; Hércules Mezzottoni con el doctor Vicente Tagle; Pedro di Rodio y otros con Hércules Mezzottoni y otros; la suc. do Luis Ovénard con Juan Pebet Iturvide; Floro Menchaca y Telma Inzaurraga, solicitando vénia; los herederos de Antonio Gaspar contra Miguel Iturralde; Gumersinda Sosa de Mascaró, suc. incidente: Martina Sierra y Corina Martinez con la suc. de José Pedro Sierra, oficio; Ana André y Manuela Mariño con Julio André; el doctor Alfredo E. Castellanos y su señora solicitando un testimonio; Enrique Lamuel solicitando vénia; José Copello, test.; la suc. Gabriel Antonio Pereira con la de Fernando Martinez y otros impedimento; Francisco J. Diaz denuncia hacienda; Cármen Macusa de Ponce con el Fisco id.; Pedro Sover con el Fisco id.; Nereo Perez Montero denuncia id.; Serafin Paz y otros denuncia id.; Estévan Arseno, id. id.

*Interlocutorias*—La suc. de Félix Viera, denuncia hacienda.

*Definitivas*—Lorenzo Salgado y otros solicitando vénia.

*Benjamin Pereira*, Actuario

### Juzgado de lo Civil é Intestados—Tercer turno

Á CARGO DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 26

*Trámite*—Pedro Velazco, suc.; Angel Monteghirfo con Juan Ruscelli; Manuel Salgado con Juana Bengochea; César Luis Migone con la Junta E. Administrativa; oficio de la Secretaría del Tribunal S. de Justicia á los autos de la suc. Durán con María J. A. de Peñaflor; Agustin Duró con testamentaria Juan H. Martinez; Juan M. Castell con Cándido Lopez; Braulia Olid con Marcelo Lopez, impedimento; Jaime Roses terc. en autos Martin Fraga y otro con José Pares, hacienda; Juan Podestá con el Fisco, impedimento; Anselmo Velazquez con el Fisco, idem; Manuel Larravide en los autos Bibiana Barreiro sobre denuncia de un campo fiscal, idem; Juan M. Gorolend, test. (2) Manuel David García, test.

*Interlocutorias*—Rosa Pero, suc.; Juan R. Villanueva con Conrado Nidiag.

*Definitivas*—José Deambrosi con Vicente Russi; Francisca Galup sobre nulidad del testamento de Antonio Ratora.

*Justo P. Linares*, Actuario

### Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 26

*Trámite*—Manuel Bastos con Enrique Dasque; José G. García con Manuel Diez; María T. de Chiappe con Sanguinetti y Giavi; conc. Antonio Dominguez con Agustin Avelleira (2); oficio de la Direccion General de Correos; conc. A. Puig y Ca. Balparda con suc. Gayoso; conc. Beraza; Antonio Veiga con Manuel T. Perez; Luis Oyenard con J. Colombo; conc. Martinez Capellá y Ca.; Andrés Lerena con el conc. Mandagarán; H. Hochet con Alfonso Rouncone; Sebastian Zapater.

*Impedimentos*—El Banco Constructor Sud-americano con José Otero; Id id con Flandiño y otros.

*Victor P. Perez*, Actuario.

### Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Dia 26

*Trámite*—Mateis; Perratone con Sontullo; Burzaco; auxiliatoria; Delgne con Romero; Rocha, terc. Chucarro con Iraola; Lacome, terceria Tomaselli con Costa; Rocca con suc. Berio; Oreiso con Estavillo; Hernandez, suc.; Reyes, aux.; Pastorin, sucesion; Puente con Abal; Pichia con Porta; Ferrari, ant.; Domenech, sucesion; Oyarzabal, curatoria; Berta, aux.; Deplas, sucesion; Vidal Soto, entrega de su hija; Soler con Monteiro, Deluchi con Chappe; Ocampo, terceria Medina con Ocampo; Picon, testm.; Littlejohn con Piñero; Perez, venia; Fajardo, tut.; (2); Martinez, test.; Milan, suc.; Delmonte, suc.; Paz, suc.

*Sentencias interlocutorias*—Exhorto de Soriano.

*Sentencias definitivas*—Gonzalez, venia; Jacobita C. de Gonzalez, informacion; el Procurador Fiscal de Sellos y Patentes, queja.

*Benito Montaldo*, Actuario.

## Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de doña Natalia Gomez de Cardoso, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 30 de 1888.—*Benjamin Pereira*, Actuario. — 1122-jn.2

## Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que con fecha nueve del corriente se ha fijado la época de la efectiva cesacion de pagos de los fallidos Borgarelli y Novero y que el informe y resolucion del Juzgado sobre el particular se encuentran á disposicion de los acreedores en la oficina actuaria por el término y á los efectos dispuestos por la ley.—Montevideo, Mayo 18 de 1888.—*Victor N. Perez*, Actuario. — 1300-my-30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Mariano Royo, para la junta general que tendrá lugar el dia veinte y siete del corriente, á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras número 54, con el objeto de tomar en consideracion las cuentas que rendirá el síndico definitivo.—Montevideo, Mayo 17 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. — 1296-my.27

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el dia 5 del entrante Junio de dos á tres de la tarde y á las puertas de este Juzgado calle Cámaras número 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Juan Otero con asistencia del alguacil y actuario, de una finca y el terreno en que está construida, situada en la ciudad de Mercedes y compuesto éste de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente sobre la calle Mercedes por veinte y cuatro metros cincuenta y dos centímetros á la calle 18 de Julio; dicha propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de dos mil trescientos treinta y nueve pesos setenta y cinco centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y debiendo el mejor postor oblar en garantía de su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Esta venta se efectúa para con su producto, cubrir un crédito que reclama don Jaime J. Lewis á su propietario don Pedro Prince, y las demás prestaciones legales del juicio. Para más informes ocurrir calle Cámaras 54.—Montevideo, Mayo 11 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. — 1241-jn.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se previene que todos los que se consideren con derecho á las mercaderías salvadas del bergantin aleman "Nicolans" naufragado en el Banco inglés, deben presentarse ante este Juzgado á deducir sus respectivas reclamaciones.—Montevideo, Mayo 9 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. — 1208-my-28.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á los fallidos Enrique Cañas y Ca. para que comparezcan á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 8 de 1888.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. — 1184-jn.8.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado, sobre la época de la efectiva cesacion de pagos de los fallidos Enrique Cañas y Ca. se halla de manifiesto en la Oficina á disposicion de los acreedores y del fallido por el término de treinta dias.—Montevideo, Mayo 8 de 1888.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. — 1185-jn.8.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Antonio H. Conte, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico don Manuel Soto, dentro del término de treinta dias en su domicilio, calle Sarandí núm. —Montevideo, Abril 28 de 1888—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. — 1086-my-28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Santiago Defelippe, deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de sesenta dias al síndico nombrado don Cárlos Alisería, calle del 25 de Agosto, núm. 148.—Montevideo, Abril 3 de 1888—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. — 835-jn-4

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso Martinez, Capellá y C.ª, que los fallidos han solicitado su rehabilitacion, lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento de lo que ordena el artículo 1.770 del Código de Comercio—Montevideo, Mayo 21 de 1888—*Victor P. Perez*, Actuario. — 1315-my-30

## Juzgados Letrados Departamentales

Por mandato del señor Juez L. Departamental de la capital, doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los cónyuges don José Paz y doña Juana Sarrible de Paz á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 9 de Mayo de 1888—*Benito Montaldo*, Escribano público. — 1263-jn-12

# ANUNCIOS

## Asociacion Rural del Uruguay

El sábado 26 del presente á las 7½ de la noche, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Asociacion Rural. Se dará lectura á la memoria anual y se procederá á la eleccion de sócios para integrar la Junta Directiva.

1341.my.27 — *El Secretario-Gerente.*



## Crédito Real Uruguayo

El Directorio del *Crédito Real Uruguayo* ha resuelto hacer efectivo el cobro de la quinta cuota de diez por ciento (10%) sobre las acciones de 1.ª série, cuyo pago deberá efectuarse en las oficinas de la sociedad, calle del 25 de Mayo núm. 34½, del 1.º al 5 de Julio próximo, con arreglo al artículo 5.º de los Estatutos, presentando los certificados de acciones en Secretaría para las anotaciones respectivas.

Desde el 6 de Julio en adelante, los accionistas morosos incurrirán en las sanciones prescritas en el artículo 6.º de los Estatutos.

Montevideo, 23 de Mayo de 1888.

1339.jl.5-3.ª



## COMPAÑÍA ANÓNIMA MINAS DE GUANANDÍ

Por resolucion del C. A. de fecha 7 del corriente, se convoca á los posedores de las acciones de esta Compañía, numeradas de 2001 á 3000, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 4 de Junio próximo, á las 4 p. m., en el local calle Cerrito núm. 110, con objeto de proceder á la eleccion de un miembro del Consejo Administrativo en reemplazo del señor don Martin Trabucati.

Montevideo, 15 de Mayo de 1888.

*J. F. Etchebarne*, Secretario.

Artículo 45 de los Estatutos:—La posesion registrada en el domicilio de la Compañía, con 3 dias de anticipacion á las asambleas, de 20 ó más acciones, dá derecho á un voto. Ningun accionista podrá tener más de seis votos, sea cual fuere la cantidad de las acciones que posea ó represente.

1269-jn.3.



## TELEGRAFO «LA INTERNACIONAL»

BUENOS AIRES—MONTEVIDEO

Se reciben telegramas para Buenos Aires y toda la República Argentina, á tarifa reducida como sigue:

Por las primeras 10 palabras. . . . $ 0.40
Por cada cinco subsiguiente. . . . » 0.10

Tambien para Europa y todas las partes del mundo con una considerable rebaja.

*Oficina Central—RINCON 28.*

543.pm. — **T. W. Perritt,** Administrador.



## COLEGIO INTERNACIONAL

Fundado y dirigido desde 1873 POR **J. E. BORDONI**

**103—Arapey—103**

El infrascrito tiene la satisfaccion de avisar á las personas que le quieran honrar con su confianza, que desde el 1.º de Mayo este Instituto volverá á ocupar la casa de la calle Arapey, expresamente edificada para el Colegio.

El nuevo local, á más de proporcionar el espacio suficiente para alumnos internos, presenta todas las condiciones reclamadas por la higiene para el objeto á que está destinado.

Ruego, pues, á los señores padres de familia se dignen visitar el nuevo edificio, seguro de que quedarán satisfechos.

Programas y reglamentos se hallan á disposicion de los interesados en la Direccion del Colegio.

100my.31. — El Director, **J. E. Bordoni.**



## EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo

Con un capital autorizado de $ 7.050,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

**3% en cuenta corriente.**
5% por 10 dias de aviso.
5% por treinta dias fijos.
Por otros plazos, convencional.

**Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.**

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones

**J. Mac Crindle,** Gerente

Setiembre 1.º de 1887. — 18.

## BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EL AÑO 1857)

**Capital realizado: $ 1.594,000**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

**Por Depósitos á plazo fijo**

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

**Por Descuentos**—CONVENCIONAL

**Por Cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 Marzo 31 Junio, 30 Setiembre y 31 Diciembre de cada año.)

Montevideo, Enero 31 de 1888. — 8



## FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el sábado 19 del corriente se empezará á pagar un dividendo de 5 shillings igual á $ 1.175 por cada accion de £ 10 correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Ocúrrase á la Oficina de la Administracion, calle Rio Negro núm. 14, de 10 á 12 y de 2 á 4, á recoger la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado durante los dias 17 y 18 del corriente.

Montevideo, Mayo 16 de 1888.

*E. Cooper*, Representante Legal.

1273.jn.15



## Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito. . . . . T.$ 3.000,000
Idem realizado 35%, ó sea. . . . . . . . . $ 1.050,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

**ABONA**

| | | |
|---|---|---|
| Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses | 4% | anual |
| » » » » de 6 » | 5% | » |
| » » á otros plazos | convencional | |
| En cuenta corriente á la vista | 3% | anual |

**COBRA**

| | | |
|---|---|---|
| Sobre descuentos | Convencional | |
| » descubiertos en cta. corriente | 10% | anual |

**GIROS SOBRE ESPAÑA**

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 1.º de 1888.

*T. M. TINK.* Gerente.

7-pm.



## El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. — 7.



## EVANS SONS & Co.

Los abajo firmados avisan á los clientes de los señores Evans Sons y C.ª, droguistas por mayor en Liverpool, Inglaterra, que han sido nombrados sus agentes financieros en esta plaza.

Montevideo, 22 de Mayo de 1888.

Pp.—*Bates Stokes y C.ª* *W. P. Neel.*

1324.perm.



## FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

Se hace saber al público que para evitar las continuas equivocaciones que se cometen en la remision de cargas, etc., á la actual «Estacion Joaquin Suarez» por motivo de existir otra de igual nombre en la línea del Ferrocarril N. Este ubicada en el pueblito del mismo nombre, se ha resuelto denominar «Estacion Josecito», desde el 15 del corriente mes á la de nuestra línea, situada en campos de esa sucesion.

Montevideo, Mayo 8 de 1888.

1181-jn.8. — La Administracion.

## FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

(LIMITADO)

Se avisa al público que existen en depósito en la Estacion Central, la carga y encomiendas que no han sido reclamadas, los sobrantes de carga y los artículos dejados en los coches.

Las personas que tengan reclamos que hacer á la Compañía, ó derecho á estos artículos, deberán presentarse antes del dia 30 de Mayo, en cuyo dia y á las 9 a. m., se venderán en remate público, de conformidad con el reglamento de la Compañía.

Montevideo, Mayo 9 de 1888.

1316.my.30 — *La Administracion.*

## Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del nicho núm. 86 del segundo cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Cayetano Raffo y hnos., los restos de Cristóbal Sanguinetti, Manuel Rusto, Juan Izzardi, Catalina Montaldo, Carolina Celario, Luis Mañone, Angela Dulcho, Felipe Ratto, Emilia Alvarez, Juana Campo, Catalina Bacareri, Juan Carinelli, Esteban Vertido, Santiago Sambarino, Gerónimo Duchie, una párvula hija de Antonio Sambarino, Sebastian Caperro, Josefina Bartorelly, José Basigaluppi y Rosa Capurro, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local. En caso contrario, se depositarán en el Osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Mayo 11 de 1888.

1216-ag.-11 — *La Direccion.*

## RELOJERIA VICENTE CARNINI

AL PUBLICO

Se advierte al que tenga prendas ó relojes en compostura en la Relojería de la calle Agraciada número 324, se sirvan irlos á buscar en el término de un mes, contando desde la fecha; pasando dicho tiempo no se atenderá ningun reclamo y serán vendidas por cuenta de la casa.

*Vicente Carnini.*

Montevideo, Mayo 6 de 1888. — 1159.jn.6

# FOLLETIN

Mayo 27 — 4

PABLO SAUNIÉRE

## LA TIA MICHEL

Al divisar al caballero, toda la familia se habia puesto de pié.

—Sí, señor, respondió el jóven obrero.

—¿Quereis seguirme, hijo mio? Tengo dos palabras que deciros.

—Estoy á vuestras órdenes, señor, dijo Juan con prontitud.

Y fué á colocarse al lado del holandes, que empezó á caminar por la desierta ruta.

—Amigo mio, le dijo Peterboom; he leido en el *Departamento del Mont-Doré* un pasaje muy conmovedor relativo á vuestra familia.

—A fé mia, señor, teneis razon. Hemos estado sofocados en la casa cuando nos lo dijeron y cuando lo leimos.

—¿No conoceis entonces al redactor en jefe de ese diario?

—Absolutamente, señor.

—¿Y todo lo que ha dicho es exacto?

—Es la pura verdad, señor. Algun vecino debe haberle contado nuestra historia, y le estamos infinitamente agradecidos. Durante todo el dia ha estado concurrida nuestra casa. Género, trajes, dinero... tenemos ahora de todo con profusion, y henos aquí durante algun tiempo un poco más tranquilos.

—Sí; por algun tiempo, como habeis dicho; pero más tarde, observó el banquero, ¿qué será de vuestra madre y de vuestras hermanas? Porque teneis que separaros de ella, ¿no es así?

—¡Ay! sí, señor; dentro de dos meses.

—Y ya no estareis aquí para ayudarlas con vuestro trabajo.

Eso es precisamente lo que nos entristece. ¡Ah! agregó Juan con un suspiro de pesar; si siquiera tuviésemos diez ó doce mil francos!

—Es una suma gorda, por cierto, pero no es imposible ganarla, insinuó el holandés con sorprendente flema.

—¿Cómo señor? preguntó Juan, que creia haber oido mal.

El banquero se detuvo, lo miró de frente, y vió que los ojos de Juan brillaban con el fulgor de la codicia.

—Digo, repuso, que no es imposible ganar esa suma.

—Pero ¿dónde? ¿cómo? ¿en cuánto tiempo?

—Aquí mismo, y de la noche á la mañana.

—¡Vaya, señor! dijo Juan con tono incrédulo. Os quereis burlar de mí.

—De ningun modo. Nada mas serio, aseguró Peterboom con la misma impasibilidad.

—Entonces hablad, dijo vivamente el jóven obrero. ¿De qué se trata? Todo lo que sea posible humanamente hacer lo haré, estad seguro de ello.

—Eso es lo que vamos á ver, continuó el holandés, quien continuó tranquilamente su paseo.

Juan lo seguia sin despegarle los ojos. ¡Ganar doce mil francos en veinticuatro horas! ¿Qué podia ser?

—Hoy habeis debido recibir la visita de un militar, comenzó diciendo el banquero.

—¡Ah! ¿El comandante de la Roudière tal vez?

—El mismo precisamente.

—Sí, señor. Vino á casa como á las tres, y como queria hablar conmigo á toda costa, mi madre me mandó buscar al taller.

—Bueno. ¿Y qué os dijo?

—Me preguntó si conocia el pico del Capucin. Yo le contesté que desde niño lo habia escalado cien veces, y que el menor de sus senderos me era familiar.

—¿Y en seguida?

—El comandante me entregó algun dinero á nombre de sus amigos y me dijo que fuese á buscarlo á su hotel mañana como á las cuatro de la mañana.

—¿Y vos se lo prometisteis?

—¡Ya lo creo! Me aseguró que seria ampliamente recompensado.

—¿Y os comunicó sus proyectos respecto de esa ascension?

—Sí señor. Me dijo que de ninguna manera queria trepar al pico por el camino que todos toman ordinariamente. En vano le observé que no habia otro. Pretendió que él encontraria uno, y que yo era un rutinario, lo mismo que mis compañeros.

—¿Vos tambien creeis entonces que el lado oeste es el único accesible?

—Estoy seguro de ello, señor. Yo mismo he tratado veinte veces de seguir otra ruta, y me he visto obligado á renunciar á ello. Y en cada ocasion he estado á punto de romperme la crisma, de lo cual no me he alabado en casa, como podeis suponerlo.

Van Peterboom experimentaba una visible satisfaccion al saber que habia un peligro real en intentar esa expedicion.

Insistió con interés en la pregunta.

—Por cualquier otro lado que no sea el oeste hay peligro de muerte, ni mas ni menos, le repitió Juan. Así, espero impedir que M. de la Roudière cometa semejante locura.

—Por qué? Si tal es su gusto, déjalo hacer, muchacho.

—Pero, y si se mata, ¿no seria yo, por decirlo así, responsable de su muerte?

—Absolutamente. Vos sois libre de no seguirlo en el camino en que se meta. Además, si diese un paso en falso, ¿está bien probado que moriria?

—¿Cómo queriais que escapase? ¡Una caida desde doscientos ó trescientos metros sobre rocas á pico! Moriria infaliblemente.

—¡Infaliblemente! repitió el banquero, moviendo la cabeza con un jesto aprobativo.

Guardó silencio un instante, y enseguida dijo de repente:

—Pues bien, amigo mio: os preciso absolutamente que el comandante dé esa voltereta, dijo Peterboom con voz sofocada.

—¿Qué decís? preguntó Juan, que no pudo reprimir un gesto de espanto.

—Digo que los doce mil francos que deseais no los tendreis sino con esa condicion.

—¡Jamás! protestó el obrero con un movimiento de horror.

—Y no solamente es preciso que caiga, sino que si no cayese seria necesario empujarlo, continuó Peterboom con un acento de rabia intraducible.

—¡Pero es una infamia la que me estais proponiendo, señor! exclamó el obrero.

—No, porque será él mismo quien lo ha querido, prosiguió el holandes animándose. Y si me jurais que en caso necesario ayudareis á dar la caida, desde ahora son vuestros los doce mil francos que ambicionais.

Mientras hablaba habia sacado su cartera del bolsillo. Sacó de ella un lio de diez billetes de mil francos; en seguida sacó otros dos de un segundo lio, los abrió, y los ostentó á los ojos del pobre diablo.

Juan los contemplaba con ojos ávidos. No tenia mas que contestar sí y extender la mano para que esa fortuna le perteneciera. Pero no, no era posible. No renegaria de ese modo de todo un pasado de honor y de probidad.

—¡Oh! Dios mio! ¡Dios mio! murmuraba, sujetándose la cabeza á dos manos.

—Pensad que depende de vos el porvenir de vuestra familia, agregó Peterboom, testigo del violento combate que la conciencia del jóven obrero sostenia con su codicia. Pensad que lo que rehusais es el hambre, el frio, la miseria, y peor tal vez lo que dentro de poco espera á las personas á quienes amais.